# DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Jueves 21 de Noviembre de 1940. — ENTRE RIOS 1055


## Superficie y Fondo

"Nuestro congreso se ha vuelto una institución maléfica y sospechada, y el mismo lo otorga con la denegación de medidas que los parlamentos mas corrompidos no rehuyeron jamás, mientras abusa de privilegios repugnantes al concepto republicano. No soy de los que creen que no se puede vivir sin congreso. Las instituciones humanas corresponden a determinado servicio; y por voluntad de los mismos humores que las organizaron o consintieron, desaparecen cuando dejan de servir. El principio mayoritario no es un dogma, ni justifica nada que esté fuera de la moral y de la utilidad pública. En este caso es por el contrario un despotismo más odioso que cualquiera. Cuando el electoralismo compromete la salud de la Patria, el dilema es de vida o muerte: o desaparece la enfermedad o la patria se hunde".

**Leopoldo Lugones.** — Tercera Conferencia.—14 de julio de 1923.—Páginas 51-52.

NOSOTROS no tememos hablar del Palomar, ni del Congreso, ni de la Chade: no nos complicó nunca. La inícua exclusión del legislador honesto fué como galope de vientos que rompiera ventanales cerrados al sol y a las rosaledas. Defendemos su causa porque nadie la conoce mejor que nuestra pluma. Detrás suyo, observamos el panorama de la política, y, vemos, muy de cerca, baches y abismos. Si aquello fué negociado, y escándalo, no había derecho a que se inculpara a la gente de bien. La política embardunó conductas superiores a la de los políticos. El desdoroso espectáculo produjo natural reacción moral y espiritual. O la política resulta refugio de malandrines o la política degüella sanjuanes como salomés desamoradas. La conclusión lógica conduce a la búsqueda de caminos más bellos para salvar al Estado, transformándolo. Leopoldo Lugones, cuyo "¡basta!", en la muerte, anuncia la bandera nacional de su idearium, protestó, serenísimo y patriota, contra males internos de la república. Su voz repercutió en la Cámara, y, los menos escrupulosos, traficantes a la vista, intentaron sugerir al fiscal el proceso. No se atrevieron: faltó quórum. El aeda cordobés ensayó formar el cuerpo de los "chisteros" y ajustarse a un programa reconstructivo; pero, todavía el pueblo no había recibido suficientes desengaños. Poco después, el 30 de mayo de 1926, Matías Sánchez Sorondo, en Concordia, pronuncia discurso alemnista por lo agresivo y latorriano por lo consejero. Predica pro-partido nacional. Denuncia la actitud medrosa, calculadora, infiel de sus camaradas de sector, —como lo denunciaba el diputado excluído. La oposición conservadora, de entonces, frente a Alvear, tenía la misma feminidad machona de la oposición radical, de ahora, frente a Ortiz.


Dr. Sánchez Sorondo

La política no se ha renovado porque los políticos pertenecen al mismo comercio electoral. Es preciso romper la superficie y bajar al fondo del problema. Nótanse signos, síntomas, propicios a evolución más acelerada. De Lugones a 1940 las masas entienden mejor su fuerza y su realidad. La jerarquía, la disciplina, la categoría de los dirigentes obstruyen la marcha ascensional. Levanten el alma, y, decídanse a ser. La continuidad de la farsa y de los farsantes arrinconará al país en golpes de desesperación. Evítese todo sacudimiento histórico con la lucha viril, franca, firme, dirigida.

# AGUIRRE CAMARA

## HABLARA ESTA NOCHE

Esta noche ocupará tribuna el diputado nacional don José Aguirre Cámara. Es uno de los legisladores de personalidad propia, — uno de los pocos pensantes. Inquieto, estudioso, libérrimo no ajusta su conducta, sino a su conciencia. Desempeña el mandato parlamentario con honra, pleno de dignidad. Miembro de la comisión de presupuesto se distingue por la dedicación a sus deberes y la profundidad de sus observaciones. Pertenece a la Concordancia, gozando la bella autonomía de su cerebro y la bondad filosófica de su corazón. Capaz de realizar grandes servicios a la república, desde comandos auténticos y responsables, aguarda el destino que Dios ha de concederle. Forma parte de una minoría política intelectual, sobresaliendo por sus aptitudes y dones. Sus discursos en el recinto contienen el decoro, la erudición y la sinceridad que adversarios y rivales no pueden disminuirle. Gimnasta de las ideas las levanta y expone con la sencillez de su elocuencia sencilla. Prefiere materias ásperas, finanzas, economía, industriales, y, las desarrolla, como en cátedra de literatura, fácil, fluída, elegantemente.


JOSE AGUIRRE CAMARA

Merece el diputado nacional Aguirre Cámara que le escuche Rosario entero.

# LAS ELECCIONES

## EL ULTIMO ESCRUTINIO




Las últimas elecciones nacionales, 3 de marzo, no merecieron al radicalismo parlamentario ninguna impugnación. Los electos radicales prestaron juramento, y, entraron a cobrar sus dietas: única manifestación de vida intelectual de la Cámara. No negarán entonces legalidad a lo que legalizaron.

Los escrutinios de esas elecciones dan al antipersonalismo el triunfo en el Colegio Electoral ,según se demuestra fácilmente en el gráfico, que publicó el diario "La Prensa". Con igual situación electoral, no mejorada, la fórmula Argonz-Leiva asume el mando.

Y la oposición pública, —particularmente los políticos,— saben que el oficialismo, no obstante la querella que aun les desagrada, se consideran vencedores en departamentos que perdiera, como los de Yriondo, Castellanos y Las Colonias, por haber resuelto concurrir a los atrios el partido demócrata progresista que apoyó eficazmente al radicalismo en los comicios nacionales.

Trátase de 10 electores más a agregar a los 31 que el antipersonalismo asegura pertenecerles.

# LA JUNTA ELECTORAL

## Atiende Observaciones

SANTA FE 21. — El doctor Julio A. Busaniche, en su carácter de presidente de la Junta Electoral del Norte, en compañía del apoderado del partido, doctor Marcial B. Mántaras, visitaron al presidente de la Junta Electoral de la provincia, doctor Justo I. Cabal, con el objeto de hacerle conocer la preocupación del radicalismo con motivo de las designaciones de presidentes de comicio y formularle el pedido de que esas designaciones se realizaran por sorteo entre los ciudadanos que tuvieran condiciones para serlo.

El doctor Cabal expresóles que la Junta ya había practicado dichas designaciones de autoridades, pero que en cualquier caso el radicalismo podría presentar sus objeciones y que éstas serán atendidas; expresó reiteradas veces que el propósito de la Junta era designar a personas insospechables para desempeñar las funciones de presidente de comicio y que en ese empeño esperaba que se le hicieran llegar todas las objeciones para tratar de salvarlas evitando suspicacias.

## La Ley y la Justicia

**Martín Fierro**

Ya te empiezo a respetar
Aunque al principio rei
Y te quiero preguntar
Lo que entendés por la ley—

**El Moreno**

Hay muchas dotorerías
Que yo no puedo alcanzar—
Dende que aprendí a inorar
De ningún saber me asombro—
Más no ha de llevarme al hombro
Quien me convide a cantar.

Yo no soy cantor ladino
Y mi habilidad es muy poca,
Mas cuando cantar me toca
Me defiendo en el combate—
Porque soy como los mates:
Sirvo si me abren la boca.

Dende que elige a su gusto
Lo más espinoso elige—
Pero esto poco me aflige
Y le contesto a mi modo—
La ley se hace para todos
Más sólo al pobre le rige.

La ley es tela de araña—
En mi inorancia la explico,
No la tema el hombre rico—
Nunca la tema el que mande—
Pues la rompe el bicho grande
Y sólo enrieda a los chicos.

Es la ley como la lluvia,
Nunca puede ser pareja—
El que la aguanta se queja,
Pero el asunto es sencillo—
La ley es como el cuchillo
No ofende a quien lo maneja.

La suelen llamar espada
Y el nombre le viene bien
Los que la gobiernan ven
A donde han de dar el tajo—
Le cai al que se halla abajo
Y corta sin ver a quien.

Hay muchos que son dotores
Y de su cencia no dudo—
Más yo soy un negro rudo
Y aunque de esto poco entiendo,
Estoy diariamente viendo
Que aplican la del embudo.

José HERNANDEZ.

# CONVERSION

En el teatro Rivera Indarte de Córdoba realizó un acto de propaganda democrática "Acción Argentina", en el que se criticó en forma enérgica la actitud del gobernador del Castillo al autorizar los actos programados por los nazis de Cosquín, lo que se atribuye a sugestiones del doctor Sabattini. Como réplica a esa actitud, el secretario del comité radical de la provincia, doctor Ermand, ha presentado a ese cuerpo un proyecto prohibiendo a los afiliados radicales pertenecer a "Acción Argentina". Tal iniciativa ha causado revuelo en la docta, donde no se necesita mucho para que la gente se entregue a calurosas discusiones, sobre todo en estos momentos en que el doctor Sabattini está sindicado como simpatizante con los hombres del "eje" nazi-fascista.

# OTROS ABUSOS DENUNCIAN DESDE FORMOSA

## "DEPORTAN" A UN INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS INTIMANDOLE ABANDONAR EL TERRITORIO SIN JUSTIFICATIVO ALGUNO

FORMOSA, 21. — Un hecho más que se suma a los anteriores consumados por el gobierno actual, y que prueba el virtual estado dictatorial impuesto en este territorio. Dos horas de que zarpe el vapor de la carrera rumbo a Buenos Aires, sin causa legal alguna, y basado en informes dudosos a raíz de un incidente exclusivamente privado, el señor Zambianchi llama a su despacho al actual ingeniero de obras públicas de la municipalidad de la capital, Norberto Santiago Bozzo, intimándole su dimisión del cargo y con orden expresa de abandonar el territorio en el barco que salía a las diecinueve horas.

**ARGENTINOS DEPORTADOS**

Tras serias amenazas de encarcelarlo, le prohibió permanecer un sólo instante en cualquier punto de este territorio bajo su mando.

Esto evidencia cómo ciudadanos argentinos no conservan en este suelo ni la libertad siquiera de permanecer en un lugar del país, estando librados al despotismo y anarquía que revela el gobierno actual, que se considera suficientemente capacitado para inmiscuirse en la vida privada de los habitantes, y que no titubea en alterar normas constitucionales expresamente señaladas para garantizar la vida del ciudadano.

**UNA CARTA**

FORMOSA, 21. — Las últimas declaraciones formuladas en descargo de la policía, por el jefe de esa repartición, Sandalio Gallardo, a raíz de los arbitrarios procedimientos adoptados contra la Corporación Argentina de Productores de Carnes, y que determinaron el retiro de esa entidad en sus operaciones de adquisición de ganado, fueron categóricamente desmentidas en una carta abierta que se publicó en la prensa local, suscripta por el señor Arnoldo Rébori, en representación de la Compañía Transportadora del ganado.

En ese documento, queda fijada claramente la forma desorbitada en que ha actuado la policía, originando perjuicios considerables a la Corporación y determinando luego el cese de sus operaciones.

# Menú Político

En Mendoza, los políticos han encontrado la receta que el pueblo está pidiendo hace años, desde que empezara a perder la costumbre de comer con regularidad.

Ha caído en nuestras manos un volante que se distribuye profusamente en la referida provincia, y cuyo curioso texto dice así:

"Si quiere ser libre, fuerte, resuelto y que robemos las elecciones que nos van a ganar los radicales, haga el sandwich conservador.

Superponga las siguientes porciones: una rebanada de aire, una lonjita de "aguante que falta poco", y todo ello lo cubre con espíritu volteante y se lo manda al buche.

Las porciones deben ser aumentadas si quiere que el sandwich sea más gordo".

# Huérfanos de Prestigio

## TELEGRAMA DEL DIPUTADO QUESTA

SANTA FE, 21. — El Presidente del Partido, Diputado Nacional Sr. Mauricio Questa ha remitido al Señor Ministro del Interior Dr. Miguel A. Culaciati el telegrama que transcribimos a continuación:


Dr. Questa

Señor Ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciatti, Buenos Aires. Enterado por medio de la prensa de la denuncia que los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga han radicado ante ese Ministerio, por la cual expresan que la Convención que en mi carácter de interventor al Comité Departamental de San Cristóbal, presidí, fué dirigida por el Jefe de Policía, el Fiscalizador de Rentas y el Gerente del Banco Provincial, los que presionaron a los convencionales, es falsa.

La intervención del Comité Departamental que presidían los denunciantes, ha producido en los afiliados una reacción tan favorable debido a la opresión que ejercían en todos los órdenes, que han quedado huérfanos de prestigio.

Puedo garantizarle al señor Ministro, que el triunfo de la U. C. R. de Santa Fe, en el Dpto. San Cristóbal, está asegurado con solo la separación de los denunciantes de nuestras filas partidarias, pues la estructura del partido no ha sufrido escisión alguna, como lo demostró la concurrencia de viejos convencionales a la asamblea.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. M. A. Questa, diputado nacional.

# Política de Dificil Comprensión

## PUEDE OFRECER GARANTIAS EL PRESIDENTE?

El Presidente Ortiz ha vuelto a asegurar garantías en las elecciones santafesinas. Preferimos creer más en las que pudieran ofrecer, —y han ofrecido—, el vice presidente de la Nación en ejercicio, y el gobernador de la provincia, Dr. Manuel de Iriondo. Agreguemos que el ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre, espíritu honrado, que saliera del radicalismo, después de demostrar su amor por el pueblo y el partido, también se adelantó a los infatigables temores permanentes de la oposición, tranquilizándola. Pero, asume importancia la actitud del Presidente, ya que actúa a distancia de la Casa Rosada.

Por la misma trascendencia de la renovación gubernativa debemos pensar en que ningún hombre de Estado, en función, osará negar lo que le obliga su juramento y su investidura. Las declaraciones del Presidente, respetabilísimas, se convierten en herramienta de trabajo en manos de los políticos electorales. se las explota, infla y comercia, según el ambiente y la hora. El Presidente, sin embargo, ha de traducir, suponemos, lo que se propone quien lo sustituye en el mando. Sino fuese así caeríamos en pesimismo sobre la estabilidad del gobierno.


Dr. Iriondo

Dejemos a nuestro redactor político en Buenos Aires el comentario y las noticias:

Buenos Aires, 21. — Ayer el candidato a gobernador Dr. Mosca se entrevistó con el presidente Ortiz, en su domicilio particular.

La conferencia duró un cuarto de hora y el Dr. Ortiz, después de conocer el objeto de su visitante, le manifestó que aun que no reasumiera el mando enseguida, podía dar amplias seguridades de que habría garantías en las elecciones de diciembre.

El Dr. Mosca le agradeció sus expresiones, diciéndole que aunque las esperaba, había querido escucharlas personalmente.

El Dr. Ortiz permitió que se le fotografiara con el Dr. Mosca, haciéndoles entrar a una de las salas.

BUENOS AIRES, 21. — Entrevistado esta mañana don Alberto J. Paz manifestó que atribuía suma importancia a las declaraciones del Dr. Ortiz, pues, anularía las versiones que insensatamente se propalaron en la provincia de Santa Fe sobre la posible consumación de fraudes consentidos.

* *

SANTA FE, 21. — El gobernador Yriondo informado de la entrevista Ortiz-Mosca dijo que no era necesario salir de la provincia para obtener la seguridad de las garantías electorales, ya que todavía rigen las Constituciones Nacional y Provincial que establecen las funciones, facultades y deberes de los gobernantes federales y locales.

Dr. Castillo

Agregó que coincidía plenamente con el pensamiento del Dr. Ortiz, que era el mismo del vice presidente Castillo y del ministro del Interior Culaciati, sobre el que últimamente conversaran, dispuestos a que el electorado no caiga en desalientos.

* *

BUENOS AIRES, 21. — En los círculos políticos vinculados a Casa Rosada se considera la entrevista del Dr. Ortiz con el Dr. Mosca como acto de efecto electoral que no dice nada nuevo a los políticos expertos.

Las elecciones santafesinas del mes de diciembre están demasiado conextadas al problema de la presidencia próxima que no se las puede considerar como simple operación electoral.

Por lo demás se tiene el convencimiento de que el Dr. Ortiz no reasumirá el mando por su estado de salud que aunque aparentemente es bueno necesita largo reposo.


El Doctor Enrique M. Mosca durante la visita efectuada al Presidente Doctor Ortiz

## HABLARA

Dr. JOAQUIN ARGONZ, candidato a Gobernador por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que esta noche ocupará la tribuna en la concentración cívica del Colón, conjuntamente con otros calificados oradores.

# Sin Barra

Los dirigentes radicales se encuentran sorprendidos: no asiste público a sus conferencias de barrio. Desconcertados preguntan las causas. Y siguen mirando el desierto.

Es que el pueblo está harto de chadistas.

# La U. C. Radical de Santa Fe Efectuará Esta Noche Importante Concentración

## Calificados Oradores Ocuparàn la Tribuna del Colón

**Auspiciado por el comité departamental de la U. C. Radical de Santa Fe se realizará esta noche, a las 21.30, en el teatro Colón, una concentración pública de correligionarios y simpatizantes de la mencionada organización política, acto que ha de dar margen a una elocuente demostración cívica.**

**LOS DISCURSOS**

**La tribuna será ocupada en el orden que enunciamos, por los siguientes oradores: Senador provincial don Francisco Casiello, en nombre del comité departamental de Rosario; candidato a gobernador, Dr. Joaquín Argonz; senador nacional, Dr. José Heriberto Martínez; diputado nacional Dr. Urbano de Iriondo; senador nacional Dr. Juan B. Castro; diputados nacionales, Dres. José A. Aguirre Cámara, Pío Pandolfo y Vicente Sola Lima; Guillermo A. Aranda, por el Ateneo Cívico Popular de Santa Fe y candidato a vicegobernador Dr. Emilio G. Leiva.**

**Los discursos serán trasmitidos por L T 8 Radio Rosario.**

Dr. Emilio G. Leiva

# EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE DON JOSE M. DE IRIONDO

## CONSTITUYO UNA SENTIDA DEMOSTRACION DE PROFUNDO DOLOR

C. FEDERAL, 21. — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta, los restos del señor José María de Iriondo, fallecido en ésta, luego de una corta enfermedad. La ceremonia reunió a destacadas personalidades de los círculos sociales y políticos, contándose entre los presentes el vicepresidente de la Nación en ejercicio de la presidencia, doctor Castillo, el gobernador de Santa Fe doctor Manuel María de Iriondo, hermano del extinto, el arzobispo de dicha provincia, monseñor Fasolino, el ministro de Instrucción Pública y Fomento del mismo Estado, señor Mantovani, y los intendentes municipales de Rosario y Santa Fe.

**DISCURSOS EMOTIVOS**

Al ser depositados los restos, hizo uso de la palabra el señor Mantovani, en nombre del gobierno de Santa Fe, el almirante Tiburcio Aldao, en representación de los amigos íntimos del extinto, el profesor Juan Canter, en representación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y el señor Aurelio González Tizón, por la Caja Nacional de Ahorro Postal, de la que fué el señor Iriondo jefe de inspección.

En su discurso el señor Mantovani expresó que el señor Iriondo aportó su valiosa contribución al fomento de una de las principales fuentes de riqueza de la provincia.

**UN GRAN PROPULSOR**

Fué, dijo, gran propulsor del progreso ganadero, fundó una de las principales cabañas de la zona norte y se consagró con desinterés al mejoramiento de los ganados de raza.

Citó, en último término el orador, otras actividades del extinto, cuyas virtudes cívicas manifestó y donde siempre hicieron de él un ciudadano ilustre y un amigo que hizo honor a las tradiciones de su familia.

Los oradores que le siguieron en el uso de la palabra exaltaron los rasgos más salientes de la personalidad del señor Iriondo y pusieron de manifiesto asimismo su consagración al estudio de investigaciones históricas.

**HOMENAJE**

Con motivo de cumplir 30 años de actividad literaria, el escritor David Berguelson, la Coordinación de Instituciones Israelitas de Rosario, anuncia para el sábado 23 del corriente, a las 21 horas, en la Asociación Israelita de Beneficencia, la realización de un acto en un acto en su homenaje.

# Se Realizan Actos en Honor de Monseñor Doctor Miguel Casey

## El vicario general de la diocesis de Rosario conmemora sus bodas de plata sacerdotales

Esta mañana, a las 9 horas, se iniciaron los actos organizados por la comisión de sacerdotes de ambos cleros en honor del vicario general de la diócesis de Rosario, monseñor doctor Miguel A. Casey, que conmemora sus bodas de plata sacerdotales.

En la catedral, monseñor Casey ofició una misa en acción de gracias, a la cual asistieron sacerdotes de ambos cleros, los religiosos y religiosas, dirigentes y socios de la Acción Católica Argentina, los componentes de las asociaciones piadosas y de las terceras órdenes, y los fieles.

Al mediodía, en el seminario diócesano San Carlos Borromeo, los sacerdotes y religiosos le ofrecieron un almuerzo y le hicieron entrega de un cáliz, como expresión de cariño. Brindó la demostración, monseñor Nicolás Grenón, presidente de la comisión de homenaje.

# INFORMACION OFICIAL DE LOS PARTIDOS

## UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

(FORMULA ARGONZ LEIVA)

**Llegada del candidato.** — Anoche, por vía Central Argentino, llegó a ésta, procedente de la capital federal, donde asistiera al sepelio del señor José María de Iriondo, el candidato a gobernador, Dr. Joaquín Argonz, quien permanecerá en esta ciudad durante todo el día de hoy y posiblemente el de mañana. En horas de la tarde atenderá en el comité departamental a las delegaciones y correligionarios que lo visiten.

El viernes o sábado el doctor Argonz iniciará una jira por los distritos del departamento San Jerónimo, la que finalizará en la localidad de Coronda, donde el domingo se realizará la proclamación de la fórmula.

**Comités seccionales**

Con el fin de no entorpecer la asistencia al acto cívico de esta noche en el teatro Colón, los presidentes de comités donde debían realizarse hoy las acostumbradas reuniones semanales, han suspendido las mismas.

Asimismo, y en la imposibilidad de reproducir las resoluciones de la totalidad de las mesas directivas de los comités seccionales, suburbios y distritos, relativas a la concentración de hoy, se hace saber que estas autoridades invitan especialmente a los correligionarios y simpatizantes de sus respectivos radios, a hacer acto de presencia en el teatro Colón, a las 21.30.

## UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

**Comisión pro Homenaje a don Víctor J. Vilela.** — Bajo la presidencia del señor Luis Ferrari, se reunió la Comisión de Homenaje a Víctor J. Vilela, resolviendo lo siguiente: Fijar el día 13 de diciembre, a las 17, en el cementerio Del Salvador, para el descubrimiento de una placa recordatoria ofrecida por el radicalismo. Nombrar para que hagan uso de la palabra en dicho acto a los siguientes señores: Enrique M. Mosca, Luis Ferrari, Pedro Gómez Cello y Agustín Rodríguez Araya. Invitar a todos los correligionarios y amigos del extinto a asistir al homenaje.

**Conferencias radiales.** — Esta propaganda. tarde, a las 16.20, por intermedio de los micrófonos de L T 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas, el candidato a diputado doctor Angel Daniel Cardozo, dirá su anunciada conferencia política. Mañana, a las 11.30, por intermedio de la radiodifusora L T 1 Radio del Litoral, el señor Rafael Brancati, dará su conferencia pro fórmula Mosca Del Matti.

**Nueva secretaría electoral en el Saladillo.** — Dependiente del comité de Saladillo, quedará inaugurada esta noche, a las 21, en el local de la avenida Lucero 657, una secretaría electoral, que servirá de asiento a la somisión de propaganda.

## PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

**Reunión en Arroyo Seco.** — En el distrito de Arroyo Seco, departamento Rosario, se llevará a cabo hoy a las 21, la inauguración del comité de la juventud, con la asistencia de delegaciones de otros centros partidarios. En este acto usarán de la palabra los señores Roberto Rois Correa, Gregorio Armas, Jorge Schleinsinger, Eliseo Fayad y José Robledo.

**Acto cívico.** — Un acto cívico se llevará a cabo hoy, a las 21, en la esquina de Ayolas y Entre Ríos, patrocinado por el comité de barrio Tiro Suizo.

Ocuparán la tribuna los señores José A. Linares, José A. Ramón, Julio Martínez de San Vicente y Rómulo Soldini.

**En la plaza de Alberdi.** — Se organiza para mañana, a las 21, una conferencia en la plaza de Alberdi. Hablarán los Sres. Mario Armas, Roberto Pérez, Alfredo Hercowitz y José A. Ramón.

**Gira de los doctores Molinas y Antelo.** — Los candidatos a gobernador y vice, doctores Luciano F. Molinas y José N. Antelo, se trasladarán al departamento General López, con el objeto de participar en las asambleas públicas de proclamación de la fórmula gubernativa.

Los actos tendrán lugar en Venado Tuerto el sábado 23, a las 21, y en la ciudad de Rufino, el domingo 24, a las 18.

## UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

(FORMULA PITA MEANA)

**Agasajo a los candidatos.** — Los dirigentes del departamento Rosario continúan la organización del homenaje que el sábado próximo se tributará a los candidatos del partido, diputado nacional Carlos A. Pita y doctor Teófilo Meana y el que se llevará a cabo en la quinta Deliot, situada en barrio Moderno. Hasta este momento han sido retiradas numerosas tarjetas, por lo que puede anticiparse que el acto ha de sobrepasar los cálculos realizados por sus organizadores.

**Convención departamental en Iriondo.** — El 30 del corriente se efectuará en la ciudad de Cañada de Gómez, del departamento de Iriondo, la convención para proceder a la designación de candidatos a elector y a legislador.

Asimismo, en los primeros días de la semana entrante, los candidatos del partido y otros dirigentes efectuarán una jira por los distritos de este departamento.

## PARTIDO SOCIALISTA

**Conferencia.** — Prosiguiendo su campaña de agitación preelectoral, el Partido Socialista realizará un acto público en la intersección de las calles San Martín y Ayolas, el día de hoy, a las 20.30 horas. Harán uso de la palabra los ciudadanos Froilán Ludueña, José Treviño y los candidatos a concejal doctor Amadeo Bignami, Santiago Blanchetti y señor José Rossi.

# En Zavalla Ocurren Hechos Lamentables

## ARBITRARIEDADES DE UN MAL FUNCIONARIO

ZAVALLA, 21. — En esta localidad se espera la intervención de las autoridades provinciales, a fin de poner término a una serie de arbitrariedades que viene cometiendo el comisario Antonio Chaparro. El viernes último tuvo palabras injustas contra un grupo de jóvenes modestos, a quienes calificó con términos groseros, llevado por su afán de perjudicar al dueño del café donde los referidos se hallaban.

**HECHOS LAMENTABLES**

Pero lo más censurable es su determinación de prohibir la venta de bebidas en un pic-nic. Como existiera permiso de la Jefatura, no tuvo reparos en llevar detenido a uno de los organizadores de dicha fiesta. Mientras esto ocurría, se realizaban en el pueblo carreras de lonja y un amigo del propio comisario, había instalado una carpa para expender bebidas.

Por otra parte, en la casa del Sr. Angel Pillón, ahijado del comisario, se jugaba a la taba en forma alarmante, con la anuencia del Juez de Paz, David O. Carrera.

**URGE INTERVENIR**

Sabiendo los bien inspirados propósitos del Ministro de Gobierno, a fin de no permitir excesos de ciertos funcionarios, no dudamos que intervendrá tomando las medidas necesarias para evitar la repetición de hechos censurables como los que hemos reseñado.

# DISERTARA HOY EL Dr. AMADEO BIGNAMI

**HABRA DEBATE LIBRE**

En el local de la Asociación Médica de Rosario, Urquiza 1068, se realizará esta noche un acto que tendrá como base la disertación del doctor Amadeo Bignami, sobre: "Unificación provincial de los servicios sanitarios en el Departamento de Salud Pública". El anuncio de esta conferencia ha suscitado general interés en los círculos profesionales, descontándose que serán muchas las personas que harán acto de presencia.

Al final se permitirá un amplio debate libre sobre los asuntos analizados en la exposición del Dr. Bignami.

















# La Ofensiva en el Kalamas Asume Mayor Intensidad

ATENAS, 21.—Simultáneamente con las operaciones en el sector de Korca donde continúa librándose la batalla decisiva por la posesión de las principales comunicaciones del ejército italiano que parte de esa ciudad, las tropas helénicas atacaron en los sectores del Kalamas. En las márgenes de este río se produjeron las acciones más importantes en los primeros días de la guerra y fué precisamente en este sector donde los italianos lograron su primer éxito efectivo amenazando a Janina. Los griegos, en sucesivos contraataques lograron desalojar al invasor que en varios puntos debió cruzar nuevamente el río en su retirada hacia territorio albanés. Las informaciones que diariamente fué suministrando el comando del ejército griego permitieron conocer la situación militar en ese frente en todos sus detalles y aun cuando las operaciones en torno a Korca ocuparon el primer plano en el interés general por realizarse en el mismo territorio de Albania, en las esferas militares se asignó a la lucha sobre el Kalamas importancia primordial pues de su resultado dependía la posibilidad de eliminar un peligro de avance italiano hacia el golfo de Corinto. En los últimos dos días, los soldados helénicos han desalojado gradualmente al enemigo de las posiciones fortificadas que aun mantenían logrando progresar en dirección a Paramythia tras capturar numerosos prisioneros y apoderarse de gran cantidad de material bélico incluyendo cañones de montaña, ametralladoras, convoyes de abastecimiento y otros pertrechos.

# Duelo de Costa a Costa en la Zona del Canal de la Mancha

## La Aviación Británica Llevó Nuevamente la Guerra a Territorio Nazi: Intensos Ataques

LONDRES, 21.—En una de las más prolongadas incursiones en el territorio de Alemania la aviación inglesa alcanzó importantes objetivos en la noche anterior bombardeando la zona indusrial del Oeste, los aeródromos del Reich y los territorios ocupados, las refinerías de petróleo, comunicaciones y la base de submarinos de Lorient. Los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas mantuvieron su actividad durante toda la noche de ayer y esta madrugada concentrando la mayor intensidad de sus ataques para afectar los abastecimientos de petróleo enemigos. Por su parte la aviación alemana, según las últimas informaciones llegadas a Londres, atacó nuevamente la región de los Midlands. Una ciudad de esta zona fué seriamente dañada por el bombardeo creyéndose que el número de víctimas es elevado. En algunos puntos del territorio británico cerca de la costa sudeste se libraron combates aéreos en los que fueron abatidas dos máquinas enemigas.

DOVER, 21.—Poco antes de las 9 de hoy las baterías alemanas y británicas emplazadas en ambas costas del canal abrieron fuego entablando un intenso duelo que se prolongó por espacio de una hora. Finalmente los cañones nazis fueron silenciados sin que los disparos efectuados contra Dover alcanzaran ningún objetivo o causaran víctimas.

La aviación británica participó en esta acción bombardeando los emplazamientos de las piezas enemigas.

BERLIN, 21.—La Agencia Oficial Alemana informó que en el transcurso de las últimas operaciones aéreas contra Inglaterra fueron alcanzados importantes objetivos en la zona industrial. "Parte de los Midlands —expresa el comunicado de la D.N.B.— se encuentra desde las primeras horas de hoy bajo los efectos de ataques en masa".

En esferas oficiales del Reich se admite que los británicos efectuaron anoche raids contra Alemania y el territorio ocupado, pero señalan que los ataques fueron rechazados y ocasionaron escasos daños.

LONDRES, 21.—Los Ministerios de Aeronáutica y Seguridad Interna, en un comunicado conjunto, informaron sobe la actividad de la aviación nazi contra Inglaterra. Varios puntos del sudeste, la región de los Midlands y la zona de Londres fueron afectados por los bombardeos. El más intenso se registró contra una ciudad de los Midlands donde el número de víctimas parece ser elevado.

## ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

### ADMITE EL COMANDO ITALIANO QUE LA LUCHA SE DESARROLLA EN ALBANIA

ROMA, 21. — El alto comando italiano emitió un comunicado sobre las operaciones en territorio de Albania. "En el frente de combate en Albania —expresa el comunicado— fueron rechazados nuevos ataques de las tropas griegas. La aviación italiana bombardeó eficazmente la base británica de Malta, el Ferrocarril entre Alejandría y El Cairo y las comunicaciones ferroviarias entre Alejandría y Marsa Matruh."

Se señala en esferas militares que al admitir el comando italiano que la lucha se desarrolla en territorio albanés, hace referencia a la incursión que las tropas helénicas efectuaron en el sector de Corizza donde la resistencia continúa con extraordinario vigor.

ATENAS, 21. — Se afirma en Atenas que durante la jornada de ayer los griegos obtuvieron la victoria más importante de la guerra al abrir una brecha profunda en las líneas italianas al sur de Albania. Fueron capturados 2.000 prisioneros incluyendo el estado mayor. Se desconocen detalles sobre las últimas operaciones, pero prisioneros llegados a Atenas afirman que fuerzas fascistas ametrallan a los mismos soldados italianos en retirada para obligarles a mantener sus posiciones. En muchos sectores, se agrega, ya no hay resistencia, ya que los italianos han emprendido una desordenada retirada. En el frente de Epiro el avance de las tropas nacionales hacia el norte continúa, habiendo sido derrotado un poderoso contingente enemigo que abandonó tanques, cañones y otro material bélico. En Corizza nuevos triunfos de las fuerzas griegas permitió progresos en las laderas orientales. En un comunicado del comando helénico se afirma que por lo menos cinco de las divisiones que defienden Corizza, han sido aniquiladas.

### Fracasaron los Raids Italianos en Grecia

#### PROSIGUE LA LUCHA EN LA FRONTERA

ATENAS, 21. — Nuevas tentativas de la aviación italiana para bombardear diversos objetivos en territorio de Grecia, fracasaron como consecuencia de la eficaz intervención de las defensas antiaéreas y las fuerzas aéreas combinadas de Grecia e Inglaterra. Una escuadrilla de aparatos enemigos que intentó internarse en el territorio helénico fué interceptada por los anglo griegos entablándose un combate en el que fueron abatidas dos máquinas italianas.

Las operaciones en los frentes principales de lucha prosiguieron intensamente. En el sector de Korca los italianos intentaron reconquistar algunas de las alturas que rodean la ciudad pero fracasaron en sus tentativas. La llegada de refuerzos ha permitido al enemigo reforzar considerablemente sus líneas, expresa un comunicado del comando helénico, pero todos los contraataques emprendidos fueron rechazados manteniendo las tropas griegas la iniciativa en los sectores más importantes. En esferas militares de Atenas se considera que la situación permanece estacionaria manteniendo el ejército nacional las conquistas que le permitieron trasladar el teatro de operaciones al territorio de Albania.

## Coplas



Cuando yo era jardinero,
daba vueltas mi jardín,
y ahora que no soy nada,
ya mis plantas dieron fin.

*

Cuarenta y cinco limones,
se pusieron en la cancha,
en el mundo no ha de haber,
hombre que no tenga mancha.

*

Dameló a tu pañuelito,
que yo te lo llevaré,
con lágrimas de mis ojos,
yo te lo enjugaré.

*

De la agua mansa,
me libre Dios,
que de la brava,
me libro yo.

## Anunciaron más bombardeos los italianos

### EL COMUNICADO DEL COMANDO

ROMA, 21. — El comando del ejército italiano en su comunicado de la fecha hace referencia a las operaciones de Grecia. La batalla en el sector de Korca proseguía intensamente, habiendo sido rechazadas nuevas tentativas de los griegos. La aviación ha tomado participación activa en las últimas operaciones atacando constantemente las líneas helénicas y los objetivos militares de la retaguardia.

En el mismo comunicado se hace referencia a la lucha en Africa. Se admite que los británicos atacaron por aire las bases de Libia, pero sin ocasionar mayores daños por la intensa acción de los antiaéreos y cazas italianos. En el Mediterráneo oriental fué bombardeado un convoy de naves británicas siendo alcanzada una unidad de escolta con un impacto directo.

## RUMANIA TAMBIEN CEDE A LA PRESION ALEMANA

BUCAREST, 21. — Se informó en esferas oficiales de Rumania que el general Antonescu, jefe del gobierno rumano, emprenderá viaje a Berlín para tratar con Hitler la posición de aquel país en el nuevo orden a implantarse en Europa. Nada ha trascendido sobre la cooperación rumana en los planes del canciller presidente del Reich.

BERLIN, 21. — Rumania se incorporará a los países que apoyan la creación de un nuevo orden en Europa. Esta información fué dada a conocer oficialmente en la capital del Reich agregándose que las autoridades rumanas, siguiendo ejemplo de Hungría, se adherirán al pacto tripartito firmado entre las potencias del eje y Japón. El anuncio oficial expresa textualmente: "Rumania es el próximo país que se adherirá a la alianza germano ítalo japonesa destinada a la creación de un nuevo orden en Europa y Asia".

### Movimiento Gremial

El próximo domingo, a las 15 horas, en su local de Ovidio Lagos 6275, el Sindicato Unico de Obreros Quinteros efectuará una asamblea general, con el fin de discutir la respuesta patronal al pliego de condiciones. A ese acto concurrirán delegados de Buenos Aires, de la Unión Regional y de los sindicatos locales.

## SOBRE LA NUEVA VISITA DEL DUCE A LA CAPITAL NAZI

### NO HAY NOTICIAS OFICIALES

ROMA, 21. — Un funcionario autorizado del gobierno italiano al ser consultado sobre las versiones circulantes en el extranjero relacionadas sobre una nueva visita del Duce a Berlín, expresó que no se tenía conocimiento oficial sobre el viaje, aun cuando no descartaba la posibilidad de que se reunieran nuevamente los jefes de ambos estados totalitarios. Se produciría tal entrevista sólo en el caso de que surgieran problemas relacionados con la implantación del nuevo orden en Europa.

## Hungría aclara su posición en el conflicto

### ALCANCES DEL PROTOCOLO DE VIENA

BUDAPEST, 21. — La prensa de Hungría, comentando la firma del protocolo de Viena, señala la trascendencia del paso dado por el gobierno presidido por Teleki para aclarar los alcances del mismo enbase al comunicado emitido por las autoridades. Hungría mantendrá su posición actual de no beligerancia frente al conflicto aun cuando se compromete a prestar su más amplio apoyo para el establecimiento del nuevo orden en Europa. No habrá tampoco cambios esenciales en la política exterior de Hungría cuya colaboración con el Reich en los últimos años es conocida.

## RENOVACION PARCIAL DEL C. DE INGENIEROS

### SE REALIZA EL VIERNES

Con el patrocinio de la Asociación de Ingenieros de Rosario y de la Sociedad Central de Arquitectos, división Rosario, se realizará el viernes próximo, a las 19 horas, en la sede de la primera de dichas entidades, Córdoba 920, una asamblea general, para cambiar ideas sobre la próxima renovación bienal del Consejo de Ingenieros de la Provincia.

De la misma surgirán los candidatos para la elección del 30 del mes en curso, por haber cesado en sus mandatos los consejeros titulares, arquitecto Juan M. Newton, el ingeniero geógrafo Jorge A. Loureiro, y los consejeros suplentes, arquitecto Francisco Casarrubia y el ingeniero geógrafo Pedro B. Campa.

## ABATIERON UN BOMBARDERO ALEMAN

### EN LA COSTA DE ESCOCIA

LONDRES, 21. — En el transcurso de los raids alemanes de anoche hubo una tentativa contra el territorio de Escocia. Las defensas costeras abrieron el fuego contra una formación de aparatos de bombardeo y caza, logrando abatir una de las máquinas atacantes. El fuego de los antiaéreos y la presencia de aviones de combate británicos obligó a los alemanes a retirarse en procura de sus bases. No se tienen noticias sobre un avión alemán que resultó averiado y que se presume cayó en el mar.

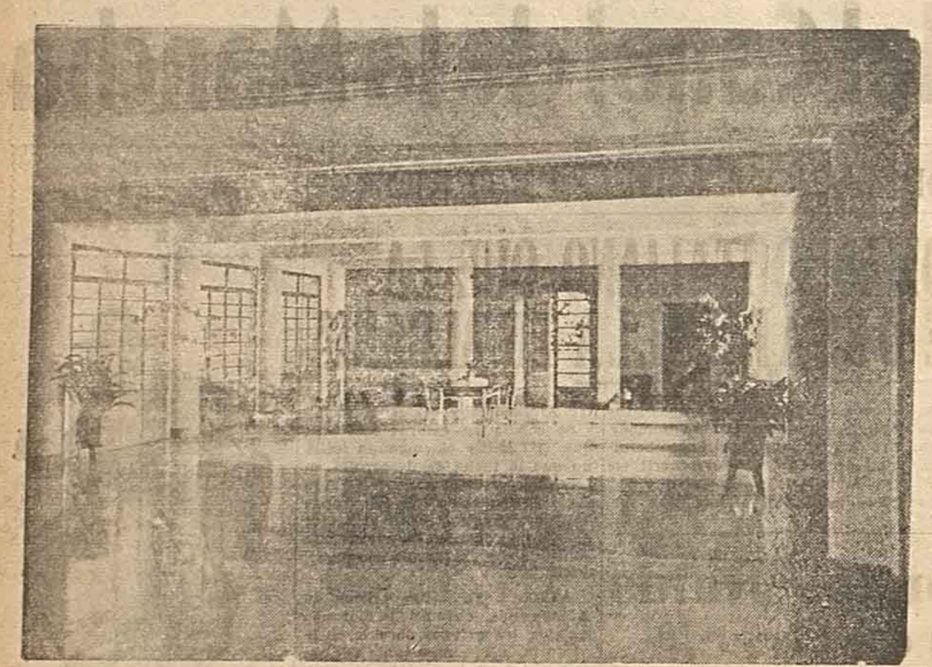
## LOTERIA POPULAR

**7962**

11816
3008
11164
18084
19896
5050
5497
14939
14151
15893
16326
18849
4367
5399
5094
7607
8758
9109
13023
13125
17433

# La Obra Efectuada por un Gobierno en Favor de la Vialidad Provincial

## La Construcción de Edificios Para Escuelas y Hospitales



Patio interior de una de las escuelas contruídas por el gobierno de la provincia.



Camino de acceso al Balneario Melincué importante zona turística de Santa Fe.

## *Las Obras de Canalización Resuelven la Amenaza de las Inundaciones*

Durante el año 1939 se ha terminado la construcción de los canales de San Urbano y Juncal, de los Departamentos General López y Constitución, respectivamente, y el canal 1 en el Departamento San Cristóbal y canal Fighiera en el Departamento Rosario; habiéndose invertido en la totalidad de las obras realizadas en la provincia $ 1.053.223.07.

Las lluvias intensas caídas durante el año; sumamente abundantes sobre todo en el mes de octubre, pusieron a prueba la eficiencia de las obras construídas. Y si bien en muchos casos los canales no evitaron en absoluto los perjuicios, sin ellos las consecuencias de las extraordinarias lluvias, hubieran sido de verdadera catástrofe.

También han sido iniciadas en el año y en curso de ejecución actualmente las siguientes obras:

| | | |
|---|---|---|
| Laguna Paiva .......... | $ | 127.341.75 |
| Canal 4 S. Cristóbal .... | " | 219.819.74 |
| Canal Tostado .......... | " | 62.850.43 |
| Puentes canal Juncal .. | " | 7.240.27 |
| TOTAL .......... | $ | 417.252.19 |

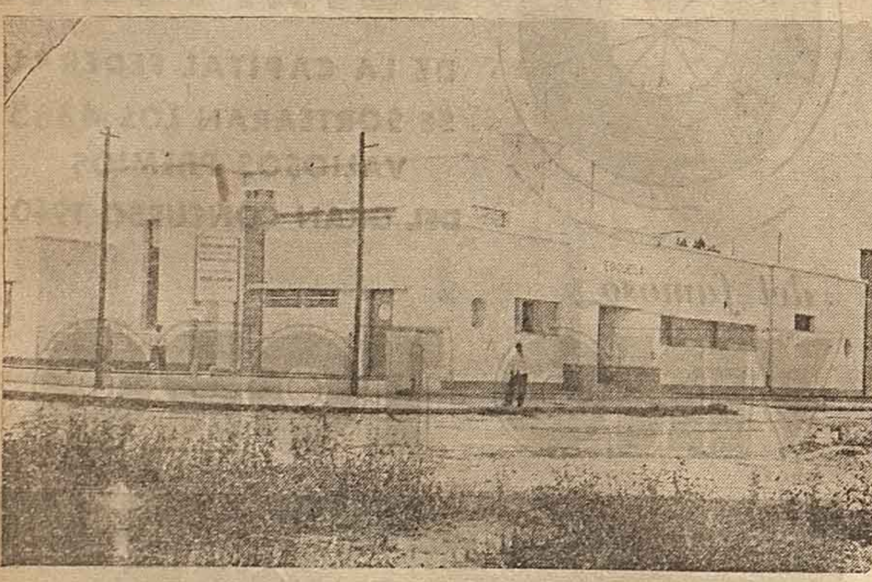
Directamente por vía administrativa empleando cuadrillas a mano destajistas con palas de arrastre y equipos mecánicos se ha trabajado en las obras siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Romero y Corralito .... | $ | 131.178.75 |
| Zona Sastre .. .. .. .. .. | " | 77.740.40 |
| Cañada Malaguías ...... | " | 31.552.70 |
| Zona V. Amelia ....... | " | 17.339.— |
| Canal Clarke ......... | " | 10.577.50 |
| Canal Clucellas ....... | " | 9.923.96 |
| Canal Alcorta ......... | " | 22.345.93 |
| Zona María Teresa ..... | " | 518.— |
| TOTAL ............ | $ | 301.175.74 |

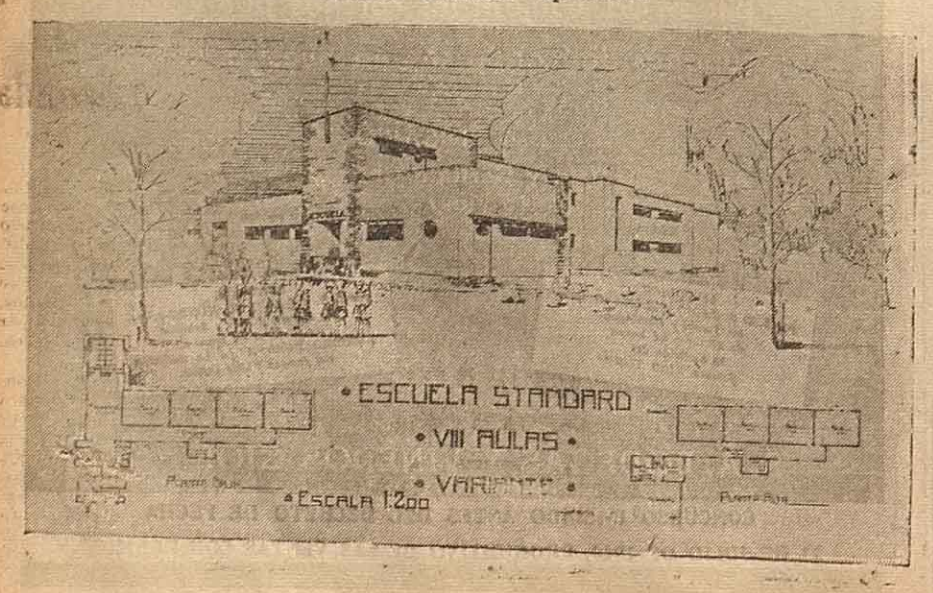
Con la sanción de las leyes 2693 y 2793, este Departamento ha tenido una nueva actividad al estudiar y proyectar dos importantes obras de saneamiento urbano en Santa Fe y Rosario.

El viejo problema de los bañados del Salado será definitivamente resuelto con la obra licitada y contratada en la que se invertirán tres millones de pesos.

Así también el problema del Arroyo Ludueña en Rosario fué resuelto en forma integral, con la obra proyectada para su canalización y entubamiento, cuyo costo total será de tres millones de pesos, habiéndose contratado ya los materiales y licitado la parte constructiva.



Escuela "Standard" tipo 8 aulas




## *La Creación de los Juzgados Correccionales Solucionó un Verdadero Problema*

Ha constituído una preocupación constante de mi gobierno —ha dicho el gobernador Dr. Iriondo en su último mensaje— la organización de la justicia, de manera que represente la máxima garantía de todos los derechos y la mayor eficacia posible en su acción.

La creación de los Juzgados y Ministerios Públicos de Menores ha venido a llenar el objetivo fundamental de la justicia represiva, que radica en la garantía de los derechos de la sociedad contra el delito, procurando en lo posible la regeneración de los delincuentes, siendo este concepto como el de su reeducación, aplicables, en ningún caso mejor, que en el sector de la infancia y la minoridad.

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

La creación de los Juzgados Correccionales permitirá el juzgamiento de los delitos de menor importancia, así como de las faltas y contravenciones, con un procedimiento sumario y breve.

El actual Código de Procedimientos Criminales contempla la mejor garantía de defensa y la mayor ecuanimidad en la justicia divide el procedimiento criminal en sus dos fases, de instrucción y de sentencia, atribuyendo cada una de ellas a magistrados distintos, encargados del sumario y del plenario respectivamente. Este procedimiento es inobjetable en lo que respecta a los juicios por delitos graves, en los cuales existe un mayor interés social por aparecer afectadas situaciones fundamentales. Pero no es conveniente en cuanto atañe a la falta y a los delitos leves, donde debe tomarse en cuenta primordialmente la rapidez del procedimiento e imprimir, por lo tanto, mayor celeridad a los trámites judiciales. No distingue éste entre falta, delitos leves y delitos graves, y dilata sobremanera los procesos, perjudicando por igual al procesado inocente y a la sociedad. Los Juzgados Correccionales tienden a terminar con ese estado de cosas y su procedimiento sumarísimo substituye el largo formulismo del Código en vigencia.

Ambos Tribunales, con su personal superior designado, se encuentran ya en pleno funcionamiento. En la segunda Circunscripción Judicial, por existir una absoluta falta de espacio en el viejo palacio de los Tribunales, ha sido preciso habilitar un nuevo local, y a tal fin se ha destinado el edificio que ocupaba la Oficina de Correos, que es de propiedad de la provincia, realizándose refecciones indispensables para que pueda llenar su objetivo.

## El Departamento de Obras Públicas en el Cong. de Vialidad

### UNA INTERESANTE MONOGRAFIA

La Dirección de Obras Públicas concurrió al Cuarto Congreso Argentino de Vialidad llevando, entre otros trabajos, una monografía con los antecedentes y resultados prácticos de la aplicación de mejoras por caminos pavimentados en la Provincia de Santa Fe, los que importan valiosos elementos de juicio que, a no dudarlo, resultarán decisivos en las conclusiones que aquel organismo adoptará sobre el particular.

Sancionada la ley nacional de vialidad, la ejecución de las obras llevadas a cabo con una celeridad insospechada hasta entonces, agotó rápidamente los recursos y demostró que eran insuficientes para atender las necesidades crecientes del tránsito automotriz, que en breve tiempo impulsó el comercio y el turismo hasta los rincones más apartados del país. Surgió así como un imperativo la reforma de la ley citada, que encontró el debido auspicio en el gobierno de la Nación. El apoyo de la opinión pública a dicha iniciativa, la rapidez con que el Congreso Nacional votó la ley No. 12.625 y la aceptación de buen grado de los nuevos impuestos o del aumento de los existentes, demostró que existe conciencia formada en el país sobre la necesidad de extender rápidamente la red de caminos de tránsito permanente a todo el ámbito de nuestro inmenso territorio.

En el orden provincial, estando limitadas las fuentes de recursos camineros por la coordinación prevista en la Ley Nacional de Vialidad, toca a sus gobiernos desenvolver una acción eficaz para la percepción de los gravámenes destinados al fin expresado, que les permitan seguir el ritmo de las obras que se ejecutan en las rutas nacionales, para complementar las mismas y suplir además las necesidades locales del comercio y de la producción.

En tal sentido, el gobierno de Santa Fe, ha prestado preferente atención a la percepción de los recursos viales, y muy especialmente a la contribución de mejoras, por cuanto su aplicación ofrece mayores dificultades que otros impuestos.

La recaudación en los últimos 4 años, incluído el actual, alcanzará a $ 10.000.000, cifra que demuestra las posibilidades que tienen otras provincias con extensa red de caminos pavimentados para la obtención de ese recurso.

En la monografía que se presenta al Congreso de Vialidad, se demuestra con ejemplos prácticos que la contribución de mejoras debe fijarse en una proporción del costo de la obra. Si como es de suponer concurren todos los organismos técnicos provinciales, cabe esperar que se logren conclusiones concretas que permitan orientar la legislación pertinente de todas las provincias, para que las mismas den cumplimiento estricto a los convenios celebrados con la Dirección Nacional de Vialidad.






Sr. Atilio Giavedoni, que desempeña con celo y actividad la cartera de Hacienda y Obras Públicas

## Se Resuelve un Problema Social con la Construcción de la Colonia de Alienados de Oliveros

Resulta interesante destacar la honda preocupación del actual gobierno de la provincia con respecto al problema hospitalario.

El gobierno de Santa Fe dedica buena parte de sus recursos para satisfacer las necesidades hospitalarias de la población. En este sentido, puede afirmarse que dicha provincia constituye un alto ejemplo ya que ninguna otra la iguala en una preocupación tan honrosa y en la forma de proceder a solucionar tan complejo problema.

El simple antecedente de que el actual gobierno santafesino ha dispuesto invertir la suma de seis millones trescientos catorce mil ciento noventa y siete pesos, es suficiente para valorar aquel esfuerzo. Y si se agrega que todas las obras son objeto de un estudio extremadamente meticuloso y que la adjudicación de las mismas se realiza mediante licitaciones perfectamente garantidas, se llegará a la plena convicción de que Santa Fe marcha a la cabeza de todas las provincias en materia de atención sanitaria.

LA COLONIA DE ALIENADOS

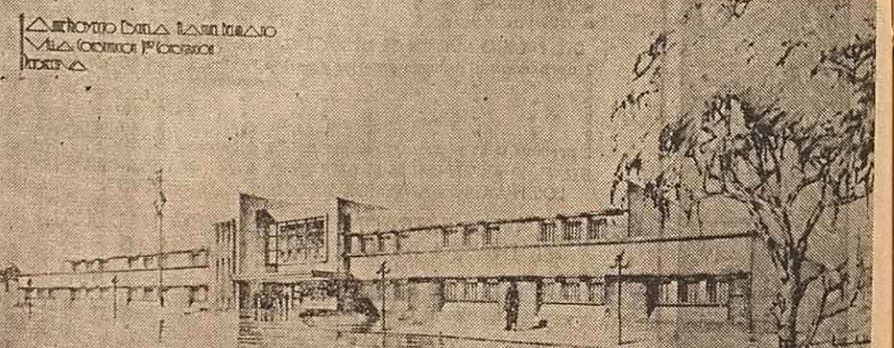
Una de las obras modelo que tendrá Sud América en materia de colonia de alienados será la que ya ha empezado a construir el gobierno de Santa Fe en Oliveros. En ella se invertirá la suma de un millón trescientos mil pesos, cifra que habla elocuentemente de la importancia fundamental de dicha obra.

UN GRAN HOSPITAL

Otra de las grandes obras iniciadas, es decir, en ejecución, es el Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, cuya construcción insumirá seiscientos cincuenta mil pesos.

También cabe señalar la construcción de una maternidad y sesenta hospitales en distintos puntos de la provincia. En ninguna otra parte del país se desarrolla un plan tan vasto, tan valioso y significativo como el que reseñamos a continuación:

| OBRA | | Presupuesto |
|---|---|---|
| **En Ejecución:** | | |
| Colonia de Alienado de Oliveros ..... | $ | 1.300.000.— |
| Hospital Psiquiátrico de Santa Fe ..... | " | 650.000.— |
| Hospitales rurales (estaciones sanitarias rurales). | | |
| **Primer Grupo (19 Hospitales):** | | |
| DEPARTAMENTO GARAY: Santa Rosa, Cayastá, Colcnia Macías, DEP. Gral. OBLIGADO: Las Toscas, Lanteri, Florencia. DEP. LA CAPITAL: Emilia, Alto Verde, Laguna Paiva, San José del Rincón. DEP. SAN JAVIER: Alejandra, Romang. DEP. SAN JUSTO: Cayastacito, Crespo, Fivez Lille. DEP. VERA: Margartia, Los Amores, Garabato. Importe del primer grupo ...... | " | 1.091.746.— |
| **Segundo Grupo (18 Hospitales):** | | |
| DEP. LAS COLONIAS: Santa Clara de B. Vista, Ing. Boasi, La Pelada, Santo Domingo. DEP. SAN CRISTOBAL: Hersilia, Arrufó, Huanqueros. DEP. 9 DE JULIO: Portalis, Villa Minetti. DEP. CASTELLANOS: San Vicente, Sunchales, Santa Clara de Saguier, Humberto I. DEP. SAN JERONIMO: Rigby, Irigoyen, Gaboto, Barrancas, Díaz. Importe del segundo grupo ............. | " | 899.023.— |
| **Tercer Grupo (23 Hospitales):** | | |
| DEP. SAN MARTIN: San Martín de las Escobas, María Susana, Cañada Rosquín. DEP. BELGRANO: Armstrong, Montes de Oca. DEP. IRIONDO: Villa Eloisa, Serodino. DEP. CASEROS: Chañar Ladeado, Arequi, Arequito, Bigand. DEP. ROSARIO: Villa Amelia, Arroyo Seco, Alvarez, Villa Gob. Gálvez. DEP. CONSTITUCION: Máximo Paz, Molina. DEP. GENERAL LOPEZ: Sancti Spiritu, Elortondo, Weelwright, María Teresa, Villa Cañás. DEP. SAN LORENZO: Carcaraña, Roldán. Importe del tercer grupo ........................ | " | 1.105.217.— |
| **En Ejecución:** | | |
| Maternidad y pabellón de otorrinolaringología del hospital "J. B. Iturraspe" | " | 432.517.54 |
| Ampliación camas en el Hospital de Alienados de Rosario ................. | " | 46.038.10 |
| **A Licitarse:** | | |
| Hospitales departamentales de: San Justo, Las Rosas y Firmat (monto total aproximado) ...................... | " | 750.000.— |
| Hospital del Círculo de Malabrigo (ampliación) ...................... | " | 39.656.16 |
| **Obras proyectadas por la División de Arquitectura del Departamento de Salud Pública, para ser ejecutadas por otras instituciones:** | | |
| Asilo de Ancianos de la ciudad de Rafaela (Sociedad de Beneficencia pro Asilo de Ancianos). | | |
| —Ampliación del Hospital Cosmopolita de Caridad de San Carlos Centro (Sociedad de Beneficencia) | | |
| —Dispensario Dermatológico (Patronato de Leprosos, Santa Fe). | | |
| **Terrenos adquiridos para construcción de dos Sanatarios de Llanura:** | | |
| Terreno en Santa Fe ................. | " | 40.500.— |
| Terreno en San Lorenzo ............. | " | 40.000.— |



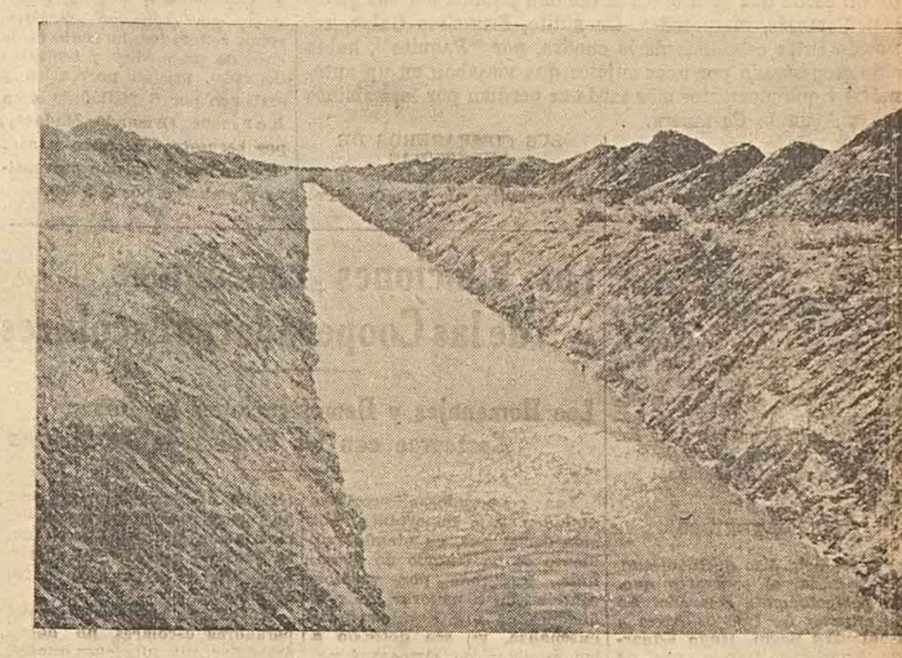
Proyecto para el edificio destinado a la escuela normal "Manuel Belgrano", de Villa Constitución, que constará de 15 aulas, habiéndose calculado su costo en 235.000 pesos.

# Obras de Canalización Resuelven la Amenaza de las Inundaciones

## *SE REALIZARON IMPORTANTES TRABAJOS EN EL SUR DE LA PROVINCIA*



Alcantarilla de dos metros de luz construída en el camino de Armstrong a Cruz Alta



Una vista de un tramo del canal principal de los desagües llevados a cabo en la zona de San Urbano.

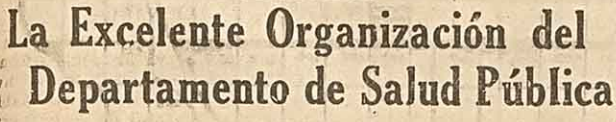
## *Una Escuela Grandiosa se Construye en Rafaela*

### Tendrá Teatro Infantil y Pileta de Natación

En la ciudad de Rafaela se está construyendo un hermoso edificio, con destino a la escuela normal provincial Domingo de Oro, de gran importancia. El costo total de la obra será de 375.959,69 pesos, estando actualmente en ejecución solamente una parte del mismo por valor de 200.000 pesos.

La construcción se realiza en un hermoso terreno de 150 por 130 metros. El edificio es de dos plantas, frentes modernos, circundado por una verja de pilares y caños que protegerá los jardines, entre ésta y el cuerpo del edificio. Tendrá dependencias destinadas al club de niños, comedor escolar, taller de manualidades, museo, sala de proyecciones, biblioteca, gimnasio, juegos educacionales de física y química, teatro infantil, pileta de natación y campo de deportes.

El pórtico de entrada, el atrio y el patio cubierto, serán amplios y las comunicaciones entre ambientes se realizarán por medio de galerías de 3 metros de ancho. El teatro infantil, la pileta de natación y el comedor escolar, estarán circundados por pérgolas y jardines, que servirán de marco al campo de deportes. El club infantil, comedor escolar, casa para el director y casa para el portero, estarán apartadas del edificio central con entradas independientes desde la calle.



## La Excelente Organización del Departamento de Salud Pública

Entre las iniciativas de mayor significación del actual gobierno de Santa Fe, figura sin duda la creación del Departamento de Salud Pública de la Provincia (Ley 2858).

Con la creación de este nuevo organismo sanitario entidad autárquica, con jurisdicción exclusiva en materia de sanidad en todo el territorio de la Provincia, que tiene a su cargo unificar y coordinar todos los servicios de sanidad y asistencia médico-social dentro de su territorio, sean ellos oficiales o privados, el segundo Estado argentino se coloca a la vanguardia del país en lo que atañe a sanidad y asistencia social.

**LA ORGANIZACION**

El Departamento de Salud Pública se ajusta en su organización a las normas científicas más modernas que orientan la medicina contemporánea y al criterio amplio y generoso sustentado por todas las convenciones sanitarias internacionales y los congresos nacionales e internacionales de la materia... Reconoce con ello el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que el cuidado y la preservación de la salud de la población constituyen una obligación estadual y que el mejoramiento de la salud de sus habitantes, representa la forma más racional y humana de asegurar la riqueza y el bienestar individual y colectivo.

La autoridad superior del Departamento de Salud Pública está representado por el Consejo General de Sanidad, que tiene bajo su inmediata dirección y control numerosas divisiones técnicas y administrativas. Estas divisiones son las siguientes:

Bioestadística y epidemiología; profilaxis y prevención de las enfermedades infectocontagiosas; higiene urbana y rural; propaganda y educación sanitaria; museo de higiene, biblioteca y publicaciones; arquitectura e ingeniería sanitaria.

**CAMPAÑAS PERMANENTES**

La campaña sistemática contra las enfermedades sociales se ha encarado por medio de la creación de centros especializados, que al mismo tiempo se encargan de la profilaxis de las mismas, por el tratamiento. Ellos son: Centro Antituberculoso; Centro Antileproso; Centro Anticanceroso; Centro Antivenéreo; Centro Antitracomatso; Centro Antianquilostomiásico; Centro de Higiene Mental; Centro Cardiológico; Centro de Maternidad e Infancia.

Dependen también del Consejo General de Sanidad: el Instituto Bromatológico, encargado del control de la higiene alimenticia, el Antirrábico, el de Traumatología y Medicina del Trabajo e igualmente la Inspección de Farmacias y la Sección Jurídica.

La asistencia médica preventiva y curativa está coordinada en toda la provincia, para evitar la dispersión de esfuerzos y darle la mayor eficiencia. Esta labor se centraliza en forma progresiva desde los puntos más alejados de las zonas rurales hasta los grandes centros de población (Secciones de Sanidad) por medio de una red de establecimientos distribuídos racionalmente en todo el territorio de la provincia.

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA**

Preside este vasto y complejo organismo el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, distinguido profesional santafesino que ha dado pruebas de su capacidad organizadora y de su comprensión en los problemas médicosociales a través de una larga e ininterrumpida labor. Integran el Consejo General de Sanidad, en calidad de vocales, el profesor doctor Francisco Javier Pérez ex decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral y el doctor Domingo Pujato, ex presidente del



Dr. JAVIER PEREZ

Consejo Provincial de Higiene y como secretario técnico general el doctor David Sevlever.

Ha sido preocupación fundamentalísima del presidente del Departamento de Salud Pública colocar en los distintos cargos de responsabilidad, de la repartición a los técnicos más capacitados del ambiente, con abstracción absoluta de todo factor ajeno a la verdadera necesidad de las respectivas funciones.

Entre las disposiciones de mayor trascendencia contempladas en la ley que rige al citado organismo, son dignas de destacarse la que se refiere a la creación de la carrera sanitaria, aspiración largamente anhelada por los profesionales de la provincia y que responde a una necesidad impostergable, así como la preparación de un moderno y completo código de sanidad.

## LA LABOR DE LA INSPECCIÓN ZONA ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

Viene cumpliendo una gestión provechosa la Inspección de la Zona Rosario, del Departamento de Vialidad, dependiente de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, que tiene a su cargo la conservación de todos los caminos provinciales dentro de los departamento **Rosario, Constitución, Caseros, San Lorenzo y parte de Iriondo y Belgrano.**

Se trata de una zona importante cuya superficie alcanza a un total aproximdo de 13.470 kilómeros, con una población de 770.120 habitantes, que representa una densidad media de 57,1 habitantes por kilómetro de superficie, lo que pone de manifiesto la importancia de la región y la consiguiente intensidad del tránsito de sus numerosos caminos, que requiere una constante atención de los mismos.

La Inspección de esta zona está a cargo del Ing. **Andrés E. Novero.**

## Cumple una Meritoria Labor el Ministerio de Gobierno Bajo la Orientación del Doctor Lorenzo de la Torre

### UN INDICE DE LAS LEYES APROBADAS

**La designación del Dr. Lorenzo de la Torre para el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, causó en todos los círculos sociales una aprobación pocas veces alcanzada. Hombre culto, dinámico, trabajador el Dr. de la Torre es un conocedor a fondo de las necesidades de la provincia que había demostrado en su intensa vida pública condiciones innegables de gobernante. Y es así que en el Ministerio de Gobierno tuvo amplias oportunidades para ratificar ese concepto de que gozaba dando a la secretría a su cargo todo el esfuerzo de su labor y evidenciando una vez más sus altas miras patrióticas y el cariño que siente por Santa Fe.**

Es muy amplia, en materia de legislación, la labor cumplida por el gobierno que preside el doctor Manuel María de Iriondo para darse una idea aproximada del trabajo cumplido en este sentido por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a cargo del doctor de la Torre, es suficiente la enumeración de las leyes sancionadas durante el período 1939-40. Es la siguiente:

Autorizando la erección de un monumento en la ciudad de Santa Fe que recuerde la personalidad del doctor Rodolfo Freyre.

Destinando $ 15.000 moneda nacional para ampliación de la iglesia de Tostado.

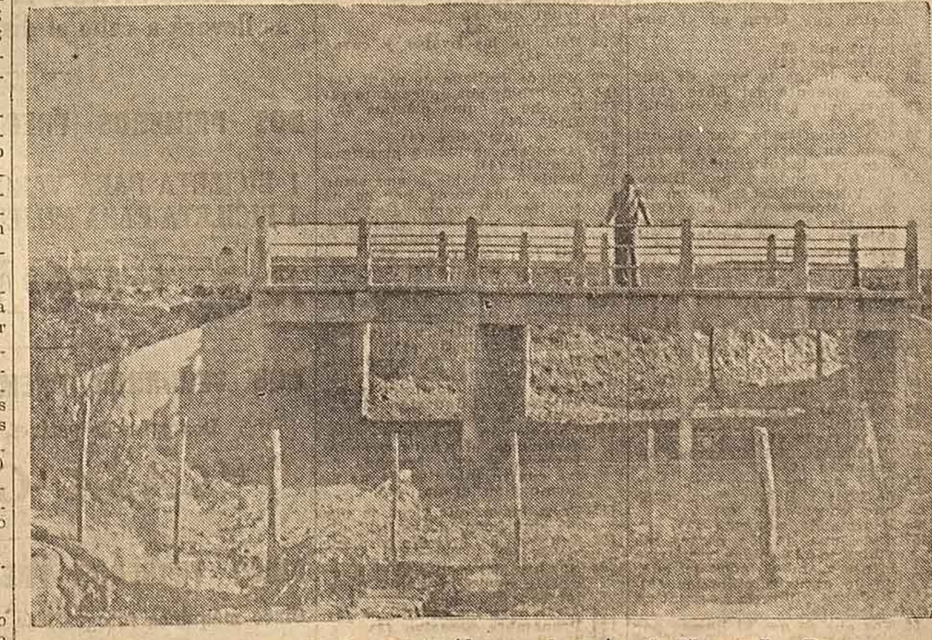
Declarando acogida la provincia a los beneficios de la ley nacional número 12.341.

Aprobando el decreto fecha 8 de noviembre de 1938, por el que se acepta la donación ofrecida por La Forestal Argentina S. A. de Tierras, Maderas y Exp. Comerciales e Industriales, de un terreno en Santa Felicia para fundar una Escuela-Hogar.

Autorizando a entregar a los Tribunales de Santa Fe y Rosario, $ 2500 moneda nacional a cada uno, para adquirir y encuadernación de libros y folletos.

Destinando la suma de pesos 60.000 moneda nacional para la compra de muebles y útiles para los Tribunales de Santa Fe.

Aprobando el decreto fecha 19 de marzo de 1939, elevando a la localidad de Gálvez a la categoría de ciudad.



Puente de 9 metros de luz construid o en el camino de Classon-Las Rosas

Autorizando la inversión de pesos 40.500 moneda nacional en la compra de un terreno para el Hospital Regional de Llanuras en el Dep. La Capital.

Autorizando la inversión de pesos 2000 moneda nacional en la adquisición de muebles y útiles para los Tribunales de Rafaela.

Ley orgánica de las municipalidades.

Acordando a la Federación de Sanidad de la provincia subsidio por una sola vez de pesos 3000 moneda nacional.

Exonerando de multas, por el término de sesenta días, a los boletos de marcas y señales.

Autorizando la inversión de pesos 30.000 en la adquisición de un auto-tanque-bomba y mil metros de mangueras con destino al Cuerpo de Bomberos de la Capital.

Disponiendo la erección de un monumento en el local donde se levantara en 1527 el Fuerte Sancti Espíritu.

Modificando el artículo 880 del Código de Procedimientos Civiles.

Reglamentando el funcionamiento de las asociaciones en el territorio de la provincia.

Creando el Ministerio Público de Menores en ambas circunscripciones judiciales.

Creando el cargo de secretario en el Juzgado de Paz de Las Parejas.

Autorizando a la Federación Argentina de Colegios de Abogados a invertir en el curso del corriente año y hasta 1941, la suma de $ 10.000 moneda nacional.

Aprobando la ordenanza número 42 de la Municipalidad de Venado Tuerto.

Aprobando la ordenanza número 33 de la Municipalidad de Venado Tuerto.

Creando un Juzgado de Paz y Registro Civil en La Brava (departamento San Javier).

Modificando el inciso 3º del artículo 833 del Código de Procedimientos Civiles y Mercantiles.

Modificando artículos de la ley orgánica de los Tribunales Nº 2581 (creando Juzgados Correccionales).

Creando Juzgados de Menores en ambas circunscripciones judiciales.

Declarando obligatoria la vacunación y revacunación antidiftérica en el territorio de la provincia.

Acordando al C. A. Unión de Santa Fe un subsidio de pesos 25.000. Reglamentando la profesión de Rematador Público.

Acordando al Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, pesos 25.000 moneda nacional.

Acordando una subvención de pesos 50.000 al Círculo de Aviación de Rosario.

Creando el cargo de secretario en el Juzgado de Paz de Bigand.

Creando un Registro de Contratos Públicos en Helvecia.

Exonerando por el término de seis meses las inscripciones tardías en los Registros de Nacimientos.

Acordando a la Biblioteca Mitre de Villa Murgueta una subvención de pesos 5000.

Creando un Registro de Contratos Públicos en estación Clucellas.

Creando nueve Registros de Contratos Públicos: seis para Rosario y tres para Santa Fe.

Sobre el desempeño de las funciones técnicas de contabilidad en la administración, intervenciones administrativas a las comunas y otras comisiones.

Autorizando la inversión de pesos 20.000 en la construcción de un hospital de cinco camas en Intiyaco, con cargo a la ley 2608.

Acordando pensión a los ex gobernadores y ex vicegobernadores de la provincia.

Autorizando a la Municipalidad de Esperanza para la erección de un monumento al doctor Simón de Iriondo.

Aprobando la ordenanza número 586 de la Municipalidad de Rafaela, autorizando la emisión de títulos, de acuerdo con el convenio celebrado con la Compañía de Inmuebles y Construcciones.

Reformando el Código de Procedimientos en lo Criminal.

Creando el Departamento de Salud Pública de la provincia.

Declarando necesaria la reforma de la Constitución.

Suspendiendo la elección de Diputados Constituyentes de acuerdo con la ley 2861.

Creando la Oficina de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

Autorizando al Poder Ejecutivo a abonar a la viuda del ex diputado D. Santiago N. Macció el importe de las dietas que le hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato.

Autorizando a la Comisión de Fomento de San Francisco de Santa Fe para erigir un busto a la memoria de D. Francisco Antonio Arregui.

Creando un Registro de Contratos Público en Tortugas, departamento Belgrano.



Dr. Lorenzo de la Torre

Modificando la ley orgánica de las Municipalidades número 2756.

Declarando feriado anual para el municipio de Rosario el día 7 de octubre.

Creando un Registro de Contratos Públicos en Cañada de Gómez.

Aprobando la ordenanza número 3853, fecha 2 de noviembre de 1939 de la Municipalidad de Santa Fe, que autoriza la contratación de un empréstito de 5.000.000 de pesos para pago de la deuda flotante y canje de bonos de la ordenanza número 3442.

Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 50.000 en las reparaciones al edificio de la Jefatura de San Jerónimo.

Fijando normas para los certificados de buena conducta e informe sobre antecedentes judiciales y policiales que expidan las autoridades respectivas.

Aprobando las ordenanzas números 378 y 379 de la Municipalidad de Reconquista, por las que se cede al Gobierno de la Nación una manzana de terreno para construcción de la Escuela de Artes y Oficios y construir en el resto de la plaza Sarmiento el Palacio Municipal.

Acordando a la Comisión del Cincuentenario de El Trébol, la suma de pesos 10.000 moneda nacional para prosecución de las obras de la iglesia, plaza pública, edificio comunal y festejos.

Autorizando al Poder Ejecutivo a contribuir con la suma de pesos 5000 moneda nacional para la construcción del mausoleo que guarda los restos del ex gobernador de la provincia, D. Ricardo Aldao.

Creando un Registro de Contratos Públicos en San Vicente.

Modificando la ley 2127 sobre pavimentos de calles ordenadas por la Municipalidad.

Reprimiendo el ejercicio ilegal de la abogacía.

Modificando la ley electoral número 2600.

Elevando de categoría a los Juzgados de Paz de Maggiolo y Sancti Espíritu, departamento General López.

Autorizando a la Municipalidad de Rufino para la erección de un busto del ex presidente de la Nación D. Domingo Faustino Sarmiento.

Creando un Registro de Contratos Públicos en Santa Teresa (Totoras), departamento Iriondo.

Exonerando de la multa respectiva por el término de seis meses las inscripciones tardías en los Registros de Nacimientos.

Acordando al Sporting Club de Bigand pesos 10.000 para la terminación de su edificio social.

Creando un Registro de Contratos Públicos en Máximo Paz, departamento Constitución.

Creando un Registro de Contratos Públicos en Venado Tuerto.

Fijando normas para la designación e inscripción de médicos legistas.

Reglamentando el ejercicio de la medicina veterinaria.

Acordando la suma de pesos 10.000 para la erección de un mausoleo al ex diputado nacional D. Plácido C. Lazo.

Código de Procedimientos Civil y Comercial. (Impreso en folleto aparte).

## Una Escuela Para Coronda

### 15 AULAS

Frente a la plaza de Coronda, en pleno centro, se está construyendo el edificio para la escuela normal José Elías Galistea, obra de extraordinarias proyecciones que responde a viejos anhelos, repetidamente expresados por aquel vecindario, hoy justamente satisfechos.

El costo de la obra alcanza a 230 mil pesos, y tendrá 15 aulas distribuídas en dos plantas, unidas por una escalera veneciana habiéndose tenido en cuenta las modalidades propias de la enseñanza a que será destinada, para dotarla de todo lo necesario.

# PRISION PARA LOS SECUESTRADORES DEL MENOR F. GALVE

## FUE DICTADA ESTA MAÑANA POR EL JUEZ DOCTOR BORZONE

### Se embarga bienes de la banda que tenía planeado hechos sensacionales

Desde las primeras horas de la noche del 23 de Agosto del corriente año, el país comenzó a vivir las alternativas de un hecho que apasionó a la opinión pública por sus giros, sencillamente, inesperados. Un niñito, Francisco Galve, conocido entre cebollitas de la cuadra, por "Paquito", había sido secuestrado por unos sujetos que viajaban en un automóvil y que momentos más tarde se perdían por los caminos de la Avenida Costanera.

LA TRAGICA DUDA

Pasaban las horas, los días y el secuestro se mantenía dentro del campo de las más encontradas hipotesis. Unos aseguraban que era obra de la "maffia". Otros de unos sujetos audaces que por primera vez delinquían. Los que estaban por la última hipotesis, se aferraban a la creencia de que los sujetos, al verse "copados" por la policía, en su temor, darían muerte al niño. Y esas suposiciones, no hacían otra cosa que aumentar la desesperación en torno al sensacional hecho.

SON DETENIDOS

A los seis días de inquietud, de zozobra, el secuestro quedó perfectamente aclarado. En la esquina de Buenos Aires y Boulevard Seguí, Hugo Eduardo Rodríguez García, uno de los raptores, al citar al padre del niñito y acudir el citado con la policía, mantuvo un tiroteo sangriento. A consecuencia de ello resultó herido el señor Galve, siendo detenido, finalmente, el secuestrador, que había acudido a la cita en compañía de su pequeña víctima.

PRISION PREVENTIVA Y EMBARGO

La labor de la policía y la Justicia, determinó fijar la responsabilidad de cuatro sujetos jóvenes, que sugestionados por el cine, habían resuelto llevar a cabo sensacionales secuestros, de un corte de película yanqui. En la mañana de hoy, el juez Borzone, por secretaría del escribano Tircornia, dicta resolución en el proceso a los individuos. Impone la prisión preventiva de Hugo Eduardo Rodríguez García, el que se encuentra encuadrado en los delitos de secuestro extorsivo, abuso de armas, atentado a la autoridad y asociación ilícita. Traba embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de $ 5000.

SUS COMPAÑEROS DE AVENTURAS

El mismo magistrado dicta la preventiva de Domingo Perrone, a quien declara incurso en robo, tentativa de robo y asociación ilícita, trabando embargo por $ 3000; a Samuel Madoery por secuestro extorsivo, robos reiterados, incendio en la casa de un médico y tentativa de robo, prisión preventiva y embargo por $ 10.000, y a su hermano Ormando Madoery, por secuestro extorsivo y asociación ilícita, prisión preventiva y embargo por $ 3000.

★ ★ ★ ★
RAPTOR



HUGO RODRIGUEZ, uno de los raptores del niñito Galve, para quien el juez Borzone ha dictado la prisión preventiva y embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 5000.

## Las Funciones Específicas de las Cooperadoras Escolares

### Los Homenajes y Demostraciones no Deben Costearse con los Fondos de las Mismas

Las cooperadoras escolares cumplen una importante misión social que, en ningún momento se ha tratado de disminuir. Integrada por vecinos, contribuyen a mejorar las condiciones en que se imparte la enseñanza, ya sea dotando a las escuelas de elementos pedagógicos necesarios, efectuando reformas en los locales o facilitando a los alumnos pobres, útiles, ropas o alimentos, para que puedan asistir a las clases en forma regular.

INVERSION DE FONDOS

Las cooperadoras escolares recaban para este fin el apoyo pecuniario de los padres de los alumnos o del vecindario en general. Queda por lo tanto el derecho de exigir que ese dinero se invierta en la forma mencionada y no se distraiga para otros usos ajenos al citado. Organizar demostraciones a miembros de las comisiones de las mismas u homenajes a docentes con motivo de la terminación del año escolar, distrayendo fondos destinados precisamente a adquirir útiles para los alumnos, es desvirtuar de esa manera la función específica de esas entidades.

SOLICITACION VECINAL

Vecinos —justamente alarmados por estos hechos— nos escriben manifestando que "un maestro, fiel reflejo de la austeridad de Sarmiento, no puede recibir con simpatía una demostración sufragada con dinero juntado centavo a centavo para aliviar la pobreza de los alumnos".

Repetimos, pues, que las cooperadoras escolares no deben descuidar sus funciones específicas, pues de ese modo anularían los beneficios que durante tantos años han prodigado en favor de la enseñanza primaria.

# NOTAS DE INFORMACION

COLEGIO LA SALLE

El próximo sábado 23 del cte., se realizará en el Colegio La Salle de nuestra ciudad, la solemne distribución de premios a los alumnos de los cursos de 1940. Se anticipa, como todos los años, una reunión de características excepcionales, máxime por la excelencia del programa preparado al efecto.

FIESTA

En honor de sus asociados, el C. Progresista ha organizado una velada y baile que se realizará el sábado 23 del actual a las 21.30 horas en su local social.

FESTIVAL

El 1o. de diciembre se realizará en el teatro Colón un festival de carácter extraordinario y benéfico, auspiciado y organizado por la comisión de damas del Patronato de Leprosos.

ASAMBLEA

El próximo domingo 24 del cte., tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Maestros de Rosario, la que se iniciará a las 9.30 en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda. La reunión se efectuará en el local social calle Urquiza 1949.






EXPOSICIONES

**Universidad popular.** — Inauguración de la muestra de trabajos del alumnado. A las 18 horas.

**Museo Municipal.** — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

**Museo H. Provincial.** — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

**Permanente de Industrias.** — Palacio de Correos y Telégrafos.

ENCONTRO DINERO Y LO LLEVO A LA 1a.

Juan Carlos Díaz, mensajero de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad, es un muchacho honrado. Esta mañana, mientras transitaba por la esquina de Maipú y Córdoba encontró un fajo de billetes, que alcanzaban a la suma de $ 70. Sin titubeos, Juan Carlos Díaz llevó la referida suma a la seccional 1a, donde se encuentra a disposición de quien justifique su propiedad. Loable el gesto del humilde mensajero y máxime si el dueño de ese dinero pertenece, como Díaz, a la clase sufrida.

## ACTIVIDADES EN EL CIRCULO DE OBREROS

CLAUSURA DE CURSOS

El próximo domingo, de 17 y 30 a 19 y 30 horas, se realizará una exposición de labores de fin de curso, organizada por el Ateneo Femenino del Círculo de Obreros de esta ciudad.

Con el mismo motivo dicho día, a las 8 horas, se oficiará una misa de comunión en la parroquia Santa Rosa, terminada la cual se servirá un desayuno en el buffet de dicha entidad y se hará un sorteo de premios. También se reunirán las directoras y profesoras del Ateneo en un sencillo acto.

## Exámenes en la Escuela de Samaritanas y Enfermeras

SE INICIAN EL 3 DE DICIEMBRE

Quedaron constituídas las mesas de profesores que tomarán examen de fin de curso a las alumnas de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, comité Rosario.

Los exámenes se iniciarán el 3 del próximo mes y se realizarán después en el siguiente orden de días: 5, 9, 11, 12 y 14 de diciembre.







# EDICTOS DEL DIA



El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JOSE ARRIOLA, BERNARDO ARRIOLA y MANUEL FRANCISCO ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5396 nov. 21 dic. 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a RAUL LLONCH y JUAN DOMINGO SAMIA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por A. E. G. CIA. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A., se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, noviembre dos de mil novecientos treinta y siete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo quince pesos al procurador Segarra. Edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell". — Rosario, noviembre 14 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5397 nov. 21 al 26.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5a. sección, doctor Manuel Carbone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra JERONIMO BARRIOS y PABLO REYNA, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, abril treinta de mil novecientos cuarenta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo quince pesos moneda nacional al procurador José Pedro Agostinelli. Manuel Carbone. Ante mí: Juan Tomasini". — Lo que se hace saber a los efectos consiguientes. — Secretaría. Rosario, noviembre 11 de 1940. — Juan Tomasini, prosecretario.
No. 5400 nov. 21 al 26.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CONSORCIO ARGENTINO SOCIEDAD MUTUA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FOMENTO AGRICOLA contra don SANTOS TARDINI, cobro de pesos, ha recaído el presente decreto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, noviembre diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Informado verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dése por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, por el término de ley. J. A. Gallo. Ante mí: M. Baigorri." — Lo que se hace saber al señor Santos Tardini a sus efectos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5398 nov. 21 al 26.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS RODRIGUEZ o NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5399 nov. 21 dic 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR SPITALE contra ROGELIO SANGUINETTI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 34. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de setenta y un pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Estimo en diez pesos moneda nacional, los honorarios del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri". "No.... Rosario, noviembre catorce de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, oficiándose. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 19 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5401 nov. 21 al 26.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

# NIRCA

ACTA No. 225.298

Octubre 21 de 1940. — Soc. Industrial Radial Comercial Argentina (S. I. R. C. A.) — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso número 5355.
Nov. 18 al 22.

# PRIMER GRAN CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

## ORGANIZADO POR DEMOCRACIA

HORIZONTALES

3 Gran laguna, en la parte septentrional de la provincia de Corrientes (5).
6 Se emplea para indicar que una cosa está repetida, o debe repetirse (3).
8 Capital del Perú (4).
10 Que no está dividido (3).
11 Interjección con que se excita a ejecutar algo con rapidez (3).
14 Nota musical (2).
15 Mes en que se juró la Independencia argentina (5).
20 Infusión (2).
21 Presidente de la Junta Gubernativa de 1810 (8).
24 Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, en género masculino o femenino y número plural (2).
26 Voz sáncrita; un símbolo de Brahma (2).
27 Soldado de alta estatura, destinado a arrojar granadas de mano (9).
30 Repollo (3).
31 ¡Quiá! (2).
32 Musa de la comedia (5).
35 Naipe que representa el número uno (2).
37 Río de la provincia de Pontevedra, tributario del Atlántico (5).
38 Acción de unir o unirse (5).
39 El mayor río de Italia.
40 Alma o espíritu. Valor, esfuerzo, energía (5).
43 Escondida, encubierta, ignorada (6).
44 Onda grande formada en la superficie de las aguas (3).
46 Medida de longitud, equivalente a 10 pies (5).
48 Pronombre latino, que significa "el mismo" o "lo mismo" (abreviatura) (2).
50 Substancia que constituye la mayoría orgánica de la orina (4).
52 Términos, límites (5).
53 Prep. insep. que indica repetición, aumento, resistencia (2).
54 Tercera persona, presente indicativo, del verbo ir (2).
55 Propietaria o dueña de una cosa (3).
56 Trompeta de los chinos (2).
58 Prefijo, con la significación de milésima parte (4).
59 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
60 Artículo determinado, masculino, singular (2).
61 Masa de harina y manteca, en que se envuelve crema, fruta, dulce, carne, etc. y se cuece al horno (6).
63 Que alaba (6).
65 Artículo determinado, neutro (2).
66 Prep. insep. que indica negación, inversión (2).
67 Pronombre demostrativo, femenino (3).
68 Ave palmípeda, domesticable y de carne agradable (5).
69 Lengua que se habló en el mediodía de Francia, llamada también provensal (2).
70 Contracción de prepos. y artículo (2).
72 Departamento de la prov. de Santiago del Estero. Cabecera del mismo nombre (6).
78 Héroe argentino, célebre por sus guerrillas en la lucha por la independencia (6).
84 Bajo, debajo de (2).
85 Burla, sarcasmo (6).
86 Una de las cinco partes del mundo, la tercera en extensión (6).
87 Personificación del Sol entre los egipcios (2).
88 Terminación de verbos de la primera conjugación (2).
89 Pueblo nómada del Asia antigua, sometido por Darío I (6).
90 Reuniones y fiestas nocturnas (6).
91 Flauta turca que termina en una bola (2).
92 Voz con que se arrulla a los niños, usándola repetida (2).
93 Medidas de superficie, equivalentes a 100 metros cuadrados (5).
94 Perteneciente o relativo a los montañeses de Escocia, por su origen irlandés (4).
95 Afirmación (2).
96 El creador de nuestra bandera (8).
97 Batalla ganada por el General San Martín el 5 de abril 1818 (5).
98 Acción de alabar (3).
100 Adjetivo de origen germánico, que significa bueno. General argentino, en el honor del cual se llama a un partido de la prov. de Buenos Aires, y a su cabecera (6).
106 Baile argentino (5).
111 Primera conjugación de verbos (2).
112 Río de la prov. de Cáceres, fronterizo entre España y Portugal (5).
113 Castilla, patriota peruano, que en Huánuco dió el grito de independencia. Fué ahorcado en 1812 (6).
114 Igual que ref. 66.
116 Rey de Egina, hijo de Júpiter y padre de Telamón y Peleo (4).
117 Planta leguminosa, fruto en vaina con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas; comestibles (4).
118 Símbolo del barrio. El alma, según la mitología egipcia (2).
119 Isla adyacente a la costa occidental de Francia, frente a La Rochela (2).
120 Antigua moneda romana, de cobre (2).
121 Acción de rasar (8).
124 Uní, sujeté con cuerdas (3).
126 Dativo o acusativo del pron. pers. de primera persona, masculino o femenino, singular (2).
128 La propia casa u hogar (3).
129 Calle de un pueblo. Camino carretero (3).
130 Parte inferior y salidiza del tejado (5).
131 Cualquiera de las 24 partes del día natural (4).

VERTICALES

1 Igual, sin aspereza (4).
2 Pujanza, espíritu, decisión, valor (4).
4 Artículo determinado, masculino, singular (2).
5 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
6 Ser fantástico, con que se asusta a los niños (2).
7 Prep. ins, que indica negación, privación (2).
9 En el naipe, el número uno (2).
12 En la música antigua corresponde al Do (2).
13 Forma átona de dativo y acusativo, singular y plural, del pronombre reflexivo (2).
14 Capital de Italia (4).
15 Algazara, diversión bulliicosa, gresca (6).
16 Fruto de la vid (3).
17 Dícese del hilo o seda cuyas hebras están poco torcidas (3)
18 En Marruecos, defensa de las fronteras (5).
19 Acción de ordenar (10).
22 Especulación abusiva hecha en perjuicio de alguien (plural) (9).
23 Dícese de las plantas y animales que viven en el aire (9).
24 Igual que 69.
25 Astro rey (3).
26 Ansa, río de la prov. de Burgos, afluente del Ebro (3).
28 Participio pasivo de remeter (8).
29 Gas constituído por el oxígeno en cierto estado producido por la electricidad (5).
32 Ciudad fundada por Diego de Villarroel, sede de un hecho histórico en el año 1816
33 Canales estrechas y largas abiertas en un madero, piedra, etc. (7).
34 En Chile: débil, decaído (4).
35 Prep. insep. que significa contra, desde, fuera de (3).
36 Nota musical (3).
41 Tratamiento que se da al caballero inglés (3).
42 En football, el tanto obtenido (4).
45 Contracción de preposición y artículo (2).
47 Coger algo con la mano (4).
49 En Rosario, el mejor diario de la tarde (10).
51 Presidente del Congreso de Tucumán (7)
54 Dios de los germanos, hijo de Boer y Belsta. Nombre de una consonante (2).
55 Especie de manzana (3).
57 Cada una de las partes movibles, colocadas simétricamente a ambos lados del cuerpo de algunos animales (3).
58 Moderna librería argentina (iniciales) (3).
59 Voz que se usa al llamar por teléfono (3).
62 Infusión (2).
64 Obreros reunidos (iniciales) (2).
70 Poner al fuego un manjar crudo y hacer que se cueza (4).
71 Papagayo (4).
72 Igual, sin aspereza (femenino) (4).
73 Rezar (4).
74 Trato frecuente con unas u otras personas (4).
75 Nombre que se da en Cuba a la corteza correosa de algunos vegetales (4).
76 Los hermanos del padre o de la madre de una persona, con respecto a ésta (4).
77 Munic. de Filipinas, en la provincia de Albay, isla de Luzón (3).
78 Cualquier flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias (3).
79 Ciudad rusa, capital gob. homónima, a orillas del Vieťa ya (3).
80 Nombre de una consonante (4).
81 Maullar (4).
82 Repetición del sonido (plural) (4).
83 Nombre vulgar de una planta de la familia de las pandáneas (4).
87 Igual que 92.
95 Hermana (3).
98 Pelo de las ovejas y carneros (4).
99 Moneda italiana de plata (4)
100 Nombre de una consonante (2)
101 Caucho o goma elástica (3).
102 Ijada (4).
103 Da, o dame, acá (4).
104 Mamífero carnicero plantígrado (plural) (4).
105 Regla invariable a que están sujetas las cosas, por su naturaleza. Precepto dictado por la soberana autoridad, para que sea acatado por todos los gobernados (3).
106 Jugador fullero (5)
107 Labrar la tierra (4).
108 Planta crucífera de hojas grandes, flores amarillas, frutos en vainillas y raíz esferoidal o ahusada (4).
109 Masa de hierro tal como sale de la hornada. El más importante de los dominios portugueses en el Indostán (3).
110 Igual que el 24 horizontal.
114 Abreviación con que suele designarse el Africa Oriental Inglesa, y está formada de las cuatro iniciales de su denominación oficial (4).
115 Prep. insep. que tiene la misma significación que "ex" (2)
122 Contrac. de artículo y preposición (2).
123 Nombre del golpe que se da con la mano izquierda en el tambor (2).
124 Altar para los sacrificios (3).
125 Pronombre posesivo (2).
126 Madre (provincialismo de Salamanca) (2).
127 Art. determ. masculino, singular (2).

CUPON

Nombre: . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Domicilio: . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Localidad: . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

## CONDICIONES

DEMOCRACIA inicia en la fecha un concurso de palabras cruzadas cuyo término está fijado el día 24 de Diciembre del corriente año.

Diariamente y hasta dicha fecha se publicará en DEMOCRACIA el dibujo que aparece en esta página y en el cual, indefectiblemente, deben venir las soluciones, conjuntamente con el cupón de identificación del autor.

Se pueden enviar cuantas soluciones se desee, siempre que vengan escritas en el dibujo del problema.

Las soluciones serán abiertas el día siguiente de la clausura del concurso y si hubiese varias acertadas, se sortearán entre los mismos en acto público. Inmediatamente se les entregará a los ganadores los respectivos premios.

Dicho sorteo y la entrega de los premios se llevará a cabo el día 6 de Enero próximo.

DOS PRIMEROS PREMIOS:

1 BICICLETA PARA VARON y
1 BICICLETA PARA MUJER de:

*R. de "DOMINICIS"*

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

Dos pares de patines, de la mejor marca de:

*"CASA GALDIZ"*

CINCO TERCEROS PREMIOS:

Cinco máquinas fotográficas, de:

*'OPTICA IDEAL'*

# Hoy se Estrena en la Comedia una Obra de Ziclis

★ ★ ★ ★

## Nobleza



NOBLEZA CASSINI, intérprete de nuestro cancionero popular que actúa en el elenco de L. T. 3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, con mucha aceptación.

## UN ESTRENO EN EL SAN MARTIN

PROXIMAMENTE

Apartándose de la producción corriente, Paramount presentará el jueves 5 de diciembre, en el cine San Martín, una producción que por su índole y realización ha de llamar grandemente la atención.

"El mundo en llamas" que así se titula esta película es, en efecto, la historia de los últimos años, pero su interés radica en que es historia vista cinematográficamente, es decir, coordinada, dinámica y por su índole, más atrayente que cualquier asunto de ficción.

La concatenación de hechos trascendentales, cronológicamente presentados, va explicando la razón de hechos posteriores hasta culminar en los sucesos actuales, espeluznantes y de un interés enorme.

## Se Titula "La Gaucha Rebeca"

### Regirán Precios Populares Desde el Día de la Fecha

La compañía de Pierina Dealessi, que reaparece hoy después de haberse ausentado ayer al desempeño hebdomadario, anuncia para esta tarde y esta noche el estreno de la pieza cómica en tres actos que firma Germán Ziclis y que se titula "La gaucha Rebeca".

Esta obra alcanzó en Buenos Aires las ciento veinte representaciones consecutivas.

El autor de "La gaucha Rebeca" ha dado a la escena autóctona algunas obras que en su oportunidad decretaron un éxito. Cultivó en todo momento la pieza festiva y francamente cómica. La primera obra que estrenó se titula "Y en el baile aquella noche", la que fué interpretada por la compañía Socato—Parrilla en el Pueyrredón de Buenos Aires el 3 de abril de 1922. Desde aquella fecha desfilaron por las carteleras de las salas teatrales argentinas y de Montevideo muchas producciones de Ziclis, con diversa fortuna, pues hasta el tirador de mejor pulso no siempre hace blanco.

## ESTRENOS DE HOLLYWOOD

"THE GREAT PROFILE"

Si consideramos esta película, dice un cronista yanqui, desde el punto de vista personal del protagonista, no podemos menos de admirar a John Barrymore, que tiene la serenidad de hacer burla de sí mismo con toda calma. Cada uno de sus gestos, de sus movimientos, de sus miradas, es una caricatura de sí propio, en los muchos momentos notables de su vida de artista. Pero no sólo se trata aquí de su vida de artista, sino de su vida privada, en las escenas cómico-trágicas ocurridas durante los últimos meses, entre él y su esposa Elaine Barrie. La historia de la película es la historia de la vida de Barrymore, durante el período dedicado a la representación de la obra teatral "My Dear Children", en la pasada temporada de invierno, en la que cada noche ha sacado a colación una distinta excentricidad para divertir al público. Tal vez a nosotros nos falta un poco de comprensión para ponernos a tono con ciertas sutilezas. Pero es lo cierto que esta película nos parece denigrante y de mal gusto para el artista, que no debe pensar lo mismo cuando se ha prestado gustoso a interpretarla. Y, a pesar de haber reído con la caricatura, el espectáculo no nos parece digno ni de Barrymore, ni del estudio 20th Century Fox. Tal vez se consiga un gran éxito en los Estados Unidos; pero dudamos mucho de que lo tenga en nuestros países.

## Simone Simon ha Cambiado Mucho

Simone Simón ya no hace de las suyas... La deliciosa chiquilla parisiense ha cambiado de modo a medio. En lugar de pasar el tiempo dilapidando sonrisas en los "night clubs" de Hollywood se ha dedicado a estudiar y en lugar de alborotos en los escenarios, ahora causa suspiros furtivos y elogios autorizados... Simone ha aprovechado espléndidamente la lección que le dió Hollywood. El triunfo y el fracaso, la popularidad y el olvido son primos hermanos. Por consiguiente, nadie debe dormir sobre sus laureles... Simone, por otra parte, comparte las quietas veladas con la compañía de un actor de nuestra raza que tiene extraordinaria "suerte" con el sexo opuesto, nada menos que Gilbert Roland.

★ ★ ★

## TRIUNFADORA

June O'Dea, artista que se destacara en New York, interviniendo en la interpretación de comedias musicales, está actuando exitosamente en los estudios cinematográficos de Hollywood.

## NUEVO FILM DE JOSE FERREYRA

SOBRE UN ARGUMENTO DE MARIANITO DE LA TORRE

Dispónese José A. Ferreyra a rodar "Mariana", segunda producción de la Argentina, que, como "Pájaros sin nido", será distribuída por la Sud Americana. Subscriben el argumento Eliseo Montaine y Mariano de la Torre.

Cítase por ahora como intérpretes a Niní Gambier y Carlos Perelli, agregándose que la formación del reparto depende del regreso del director, que se ha ausentado con el propósito de elegir exteriores en el Alto Paraná.

## UN NUEVO REALISMO CINEMATOGRAFICO

Acaba de llegar a Nueva York un inventor suizo, Roberto Barth de nombre, con una cinta cinematográfica que [illegible]. Dice este técnico que con un procedimiento se logra extender por la sala del teatro un suave aroma a cebolla cuando alguien cocina en la pantalla; a olor de Colonia cuando termina de afeitarse Clark Gable, por ejemplo; y a flores de azahar mientras el cura echa las bendiciones en los casamientos.

La idea no es mala, con tal de que no se huelan los muelles de Nueva York y otros sitios que se ven en las películas.

BIOGRAFIAS BREVES

## Pierina Dealessi



Pierina Dealessi es italiana de nacimiento. Y para ser más precisos diremos que nació en Turín, la bella capital del Piamonte. Allá en las orillas del Po; a los pies de Superga donde descansan en sueño eterno muchos reyes; a pocos kilómetros de Moncalieri donde se yergue soberbio el palacio que ocupara durante la campaña cisalpina Napoleón Bonaparte; en la ciudad que tiene por emblema un toro y que dió vida a "Giuduia", vió por primera vez la luz solar.

Pisó suelo argentino de la mano de su señora madre, que fué una excelente actriz italiana. Corría el año 1901. La progenitora integraba el elenco Garavaglia, en la que también formaba Angelina Pagano.

Actuó, Pierina Dealessi, en La Plata como componente de algunos cuadros filodramáticos. Luego hizo su aparición en la Capital Federal con el circo Corrado. Pero, la joven actriz estaba llamada a destacarse de inmediato por sus nada comunes dotes interpretativos. Y tan es así que al muy poco tiempo abandonaba el picadero y debutaba en el Olimpo porteño con Muiño. De allí la sacó Pablo Podestá que a la zasón se hallaba ocupando el Apolo de la misma ciudad. Cuatro años estuvo en esa compañía. A posteriori ingresó en el elenco de María Gamez donde permaneció dos años. Otros dos se quedó con Florencio Parravicini. Casaux la contó entre sus más eficaces colaboradores. Formó compañía con Carlos Morganti. Nuevamente con Casaux como primera actriz cómica. Y por fin con otras primeras figuras y después sola encabezó elencos que realizaron muy interesantes temporadas, ora en Buenos Aires, ora en el interior del país.

Prefiere el drama, pero la comedia reidera no deja que cumpla su anhelo...

☆ ★ ☆ ★

## Asciende

Olympe Bradna, hasta hace poco modelo de una gran casa de modas de Nueva York, ha sido contratada para actuar en el cine.

## MARY PICKFORD REAPARECERIA

El pasado vuelve. Mary Pickford, ¡la más popular de las estrellas de Hollywood durante muchos años y en el mundo entero!, sólo sueña con regresar al Cine. ¡Como si nunca hubiera probado las mieles — y las heces — de la Gloria!... Sueña con el retorno y quisiera que su próxima película estuviera basada en la vida y milagros de su propia madre, a la que tanto debió. Pero, en vez de presentarla con tres hijos, la presentaría sólo con uno: ella misma durante su niñez, reencarnada por Shirley Temple. ¿Qué les parece la idea a los lectores? Shirley Temple fué otra Mary Pickford. Pero con menos suerte, porque Mary siguió en la pantalla por varios lustros, mientras que Shirley, ni siquiera llegó a disfrutar del contrato que le dieran por siete años. Aún le faltaba una película, ¡y le rescindieron el contrato! Poco importó que hubiese dado a ganar millones de dólares.

## PROAS ARGENTINAS EN EL LEJANO ORIENTE

Se ha iniciado en Buenos Aires la exhibición de un film que se titula "Proas argentinas en el Lejano Oriente".

Esta película ha sido realizada como documentación del segundo viaje de instrucción realizado por el crucero escuela "La Argentina".

Dado el carácter del film, ha logrado suscitar mucho interés al público porteño, debiendo ocurrir lo propio entre nosotros, donde será dado a conocer próximamente.

## ¡Arriba el Telón!

el ambiente teatral a través de las impresiones de un cronista.

—Así que tendremos dos días de lírica?

—¿Quién le informó?

—Una persona muy enterada del asunto.

—¿Lírica también...?

**—No, es una persona bastante práctica.**

**—¿Y dónde se llevará a cabo esa temporada lírica?**

**—En el Colón.**

**—¿De Buenos Aires?**

**—Hombre, estamos hablando de Rosario.**

**—Estamos hablando de tantas cosas...!**

—Es que cuando se conversa se debe estar en la conversación.

—Después de lo que le sucedió a un amigo mío nunca estoy en eso.

—¿Y qué le ocurrió a ese amigo suyo?

—Que estaba en la conversación y como que ésta le aburría se durmió, y el interlocutor aprovechó la oportunidad para sacarle el reloj.

—No tenga miedo, yo no le voy a robar el cronómetro... porque no lo tiene...

—No le quitaré el reloj porque no lo tiene.

—¿Y cómo sabe que no tengo esa maquinita suiza?

—Por la sencilla razón que se le ha caído la boleta de empeño...

**—¿Y a cargo de quién estarán esas dos funciones líricas?**

**—De cantantes de ópera...**

**—Bueno sería que estuvieran a cargo de intérpretes del folklore boliviano.**

—Usted no me dejó terminar la frase, de cantantes de ópera muy aplaudidos en el coliseo máximo sudamericano.

—¿Quiénes son?

—Regina Taddia, Emma Brizbio, Domingo Mastronardi, Joaquín Villa, etc.

—Me parece bien.

—¿Quién, los cantantes?

—No, la temporada y el etc.

—¿Por qué?

—Porque detrás de ese etcétera puede ser que haya un cantante de volúmen.

—Usted sabe que los cantantes líricos por lo general son muy voluminosos.

—Eso habla muy a favor del género lírico.

—¿Causa?

—Causa y efecto de la buena alimentación...

## PLEITO A UN EMPRESARIO

Según la revista "Variety", un Mister Adolfo Mittelman le ha puesto pleito al empresario del Teatro Embassy, en la ciudad de Allentown, del Estado de Pennsylvania, "por permitir que rondaran por el local durante la función diversos animales salvajes y agresivos".

Mittelman exige daños y perjuicios porque parece que mientras estaba muy tranquilo viendo la película, una rata le mordió una pierna.

# VIDA SOCIAL

**ENLACES**

En la fecha será bendecido el enlace de la Srta. Nelia Nápoli con el señor Pascual Romanos. Serán padrinos la Sra. Elvira G. de Romanos y el señor Elso Nápoli. Testificarán las actas civiles los señores Dr. Romeo Bianchi y Agustín Pinedo.

—En la iglesia Santa Rosa se consagrará el sábado la boda de la Srta. Luz Lamas con el señor Juan Muñoz (h.).

—Hoy tendrá lugar la boda de la Srta. Leonor Mérida con el Sr. Juan Amormino. Las actas del R. Civil serán suscritas por los señores Alfonso Mérida y Pedro Amormino.

—En la iglesia del Perpetuo Socorro se realizó ayer el enlace de la Srta. María Mercedes Gherbaz con el Dr. Luciano De Romedi.

—Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. del Luján la Srta. María E. Seara con el señor Pedro T. Nalli. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Isabel González de Galli y el Sr. Gregorio Galli. Las actas serán suscritas por los señores Servando Seara y Francisco Rodríguez.

—El 7 de diciembre será bendecida la boda de la Srta. María S. Fernández con el señor César Villavieja.

—Hoy será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Angélica Córdoba con el señor Humberto Cipriani. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Clementina M. de Cipriani y el señor Vicente Dávila. Las actas correspondientes serán testificadas por los señores Ernesto Vega y Leonardo Spuches.

—En la Inmaculada Concepción serán bendecidos hoy los esponsales de la Srta. Rosa Urabayen con el señor Florentino Ibáñez. Los padrinos serán la Sra. Nicolasa V. de Ibáñez y el Sr. Angel Urabayen. Las actas del registro civil serán firmadas por los señores León Sola y Juan Vidondo.

—El 12 de diciembre próximo se efectuará la boda de la Srta. Camila Lagier con el Dr. Elías P. Nirich.

**COMPROMISOS**

Quedará concertado pasado mañana el compromiso matrimonial de la Srta. Fernanda S. Fággioni Guevara con el señor Luis Pinasco Piñeiro. La boda se efectuará el año próximo.

—El próximo domingo se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen R. París con el señor A. Pascuali.

—Hoy se concertará el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Medina con el señor Heliodoro Fernández. El casamiento será bendecido en el próximo año.

**LARRECHEA—ALBERTI**

El 28 del corriente, en la parroquia Santa Rosa, se bendecirá el enlace de la Srta. Beatriz de Larrechea Carpentiero con el Sr. Bernardino Alberti Cabanellas.

**KERMESSE INFANTIL**

Como lo hemos anunciado en nuestra edición de ayer, el próximo mes de diciembre se efectuará una kermesse infantil que tiene por objeto allegar recursos para la obra que sostiene la Doctrina Cristiana.

Ofrecemos hoy la nómina de las señoritas que tienen a su cargo todos los detalles de organización para el mejor lucimiento de la fiesta.

Forman dicha comisión: Srtas. Martha Cafferatta, Guillermina Barbarich, M. L. Echesortu, M. Quiroga, Amalia Luque, Perla Sánchez Granel, S. Bertarelli, D. Borghi, D. Deambroggi, Leticia Sala, Susana Escalante, María C. Dell'Oro, M. Pinto, Gabrielle Middlenton, M. Figueredo, Vicenta Rodríguez, M. Durand, Noemí Sánchez, Raquel Ordóñez, A. Quintaha, Elsa Fraire, Angela Borrás, M. R. Pinasco, B. Robiolo, B. Tonazzi y Gloria Vaquié.

**MISA DE REQUIEM**

Se celebró una misa en sufragio del alma del Sr Félix Enrique Bastián.

**COCKTAIL**

Esta tarde a las 19 se efectuará en el Cifré el cocktail que un grupo de amigos ofrece a la Srta. Beatriz de Larrechea con motivo de su enlace.

**DEMOSTRACIONES**

Con motivo de su boda, será agasajada hoy a las 19 por sus amistades la Srta. Rosa Riccio con motivo de su enlace.

—En Los Dos Chinos se efectuará hoy la demostración, despidiéndola de la vida de soltera, en honor de la Srta. Teresa Brescioni.

—El personal directivo y docente de la Esc. Nº91 le ofrecerá esta tarde a las 19.30 un cocktail a la Srta. Arminda Porcel con motivo de haber sido objeto de una distinción.

**ESCUELA DE ARTE ESCENICO**

El domingo se efectuará en el Teatro Colón el festival que patrocina la Escuela de Arte Escénico que dirige la Sra. Alcira O. de Mollerach. En dicho acto, en el cual se cumplirá un vasto y atrayente programa, se estrenará la revista infantil original de la directora del conjunto titulada "Campanita y Cascabell". Los espectáculos coreográficos serán dirigidos por Victoria Tomina y Carmen Mury.

**BODAS DE PLATA**

El señor Luis Pinasco y su esposa Da. María Rosa Piñeiro cumplieron ayer sus bodas de plata matrimoniales. Con tal motivo hicieron oficiar una misa en acción de gracias y por la tarde recibieron los plácemes de sus relaciones.

**EN EL CLUB SOCIAL**

Tuvo lugar ayer en el Club Social la acostumbrada reunión de los miércoles en donde se jugó bridge y rummy. Asistieron a esta reunión las señoras: Carola de Elía de Gigena, M. T. C. de Schleinsinger, E. G. de Ortiz Grognet, Angela Díaz de Ortiz, Isabel S. de Brito, S. M. de Navarro, C. M. de Kohansqy, Luisa M. de Argonz, M. L. de González Bolengieri, L. S. de Casals, B. C. Casas, M. L. Tonazzi, M. T. de Bertotto, R. P. de Santa María, J. S. de Paaske, M. S. le Dix y P. F. de Blum.

**BENEFICIO**

El 14 de diciembre se realizará el festival que patrocina la Asoc. "Santa Rita" de la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.

**MISA DE DESPEDIDA**

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los SS. CC., se rezará mañana la misa por las intenciones de la Srta. Brígida O'Connor, que en breve contraerá matrimonio.

**ENFERMOS**

Sigue enferma la Sra. Raquel Carmona de Allanak.

—Enfermo el señor Armando B. Rousseau.

—Enferma la Sra. Concepción L. de Ginart.

**BENDICION DE LAS ROSAS**

Mañana a las 18 se llevará a cabo en la iglesia Catedral la tradicional ceremonia de la bendición de las rosas. La Srta. Angélica Marquardt, presidenta de las Hijas de María, invita a todas las consocias a asistir al acto.

**EXPOSICION**

Hoy se inaugurará la exposición de trabajos de la Academia de la Asociación de Empleadas Católicas en su sede de la calle Laprida 836. Esta exposición, que es de carácter público, continuará mañana y pasado en el horario de 19 a 21.

**VIAJEROS**

A Córdoba, Dr. Martínez Zuviría y flia.

—De Buenos Aires, ing. M. Sallovitz y flia., Dr. A. Baraldi, Dr. D. Infante, Sr. H. Pascual.

## ★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

**ODEON.** — A las 18.15 ($ 0.60): "Cualquiera lo sabe", comedia de Jacinto Benavente. A las 21.45 ($ 1.10): "La tumba de las vírgenes", de Carlos Díaz de Mendoza. Actúa la compañía Rosario García Ortega y Carlos Díaz de Mendoza.

**LA COMEDIA.** — A las 18.30 y 21.45 ($ 1.00): "La gaucha Rebeca", de Germán Ziolis. Por la compañía Pierina Dealessi.

CINES

**PALACE.** — A las 17 y 21 hs. ($ 1.00): "Charlie Chan en la ciudad en tinieblas", con Sidney Toler. Noticiario Fox 18 y "Los deslices del señor Brotonneau", con Raimu.

**BELGRANO.** — De 13 a 0.30 ($ 0.30): Cine continuado americano: Variedad, "El puritano", Jean Louis Barrault y "Lucrecia Borgia", con Gabriel Gabrio. No apta para menores.

**EMPIRE THEATRE.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.50): "Las hechiceras", con Le Ayres, Noticiario, y "La hora fatal", con Margaret Sullavan y James Stewart.

**CORDOBA.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): Variedades, "El extraño caso del doctor Kildear", Lew Ayres, y "Luna nueva", con Jeannette Mac Donald.

**ASTRAL.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "Bajo el látigo", Ralph Bird, y "El hombre del Níger", con Victor France.

**SAN MARTIN.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Marineros de agua dulce", por Laurel y Hardy, y "Crimen y castigo", con Peter Lorre y Edward Arnold.

**BROADWAY.** — A las 17.15 hs. ($ 0.45): "El torbellino", Anne Shirley y "Canción de amor", Lily Pons. Noche a las 21 ($ 1.00): Festival del Centro Vasco Zazpirak Bat: Selección de variedades, "Primer amor", Diana Durbin.

**IMPERIAL.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.60): "El Cisco Kid y la dama", con César Romero, y "El pájaro azul", S. Temple.

**CAPITOL.** — A las 17 y 21 hs. ($ 0.60): Variedades, "Años sin días", John Garfield, y "El jorobado de Notre Dame", Ch. Laughton.

**MONUMENTAL.** — De 14 a 0.30 ($ 0.30): Cine continuado de películas cortas.

**CONDOR.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): "La diablesa mexicana", Lupe Vélez, y "Confesión", con Hugo del Carril.

**BRISTOL.** — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.55): "Fragata Sarmiento", Angel Magaña y "El solterón", Enrique Serrano.

**URQUIZA.** — A las 17 y 21 hs. ($ 0.45): "Una mujer de la calle", P. Serrador, y "Cándida", Niní Marshall.

**ECHESORTU PALACE.** — A las 17 y 21 ($ 0.40): "Ya somos millonarios", "Tontos de altura", Laurel y Hardy e "Intermezzo", L. Howard.

**REAL.** — A las 17 y 21 ($ 0.40): Sucesos Arg., "20.000 hombres al año", R. Scott, y "El hombre de la máscara de hierro", L. Hayward y J. Bennett.

**REX.** — A las 17.30: Festival organizado por la Soc. Coop. de la Esc. Nº 86. Noche ($ 0.40): "Héroes sin fama", A. Magaña y "El haragán de la familia", P. Arias.

**AMBASSADOR.** — A las 17.30 y 20.45 ($ 0.45): "La melodía de Broadway 1940", F. Astaire, "El haragán de la familia", P. Arias. Noche, en primera: "La mujer y el jockey", S. ernández.

**STAR.** — A las 17.30 y 20.45 ($ 0.45): "Medio millón por una mujer", E. Franco, "Ha entrado un ladrón", T. Lusiardo. Noche, además: "La fuga", S. Arrieta.

**SELECT.** — A las 17.15 y 21 hs. ($ 0.45): "No estamos solos", P. Muni, y "Cruel es mi destino", John Garfield.

**METROPOL.** — A las 17.30 y 21 ($ 0.35): "Yo soy la ley", E. Robinson y "Vidas opuestas", G. Stuart. Noche: "Espía a la fuerza", Warren Williams.

**AMERICA** — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.35): "El joven doctor Kildear", Lew Ayres, y "El gran vals", Luise Rainer.

**CASINO.** — A las 18 y 21 hs. ($ 0.85): "Un Don Juan diplomático", "La millonaria secuestrada", y "Adulterio", obra realista no apta para menores.

# REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONIA LANJIER VDA. DE SAJOUX por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5376 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN GUSTO DE BADANO o CARMEN GIUSTI DE BADANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de noviembre de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5375 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AGUSTIN GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5379 nov. 12 dic. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercail de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos SHELL MEX ARGENTINA LIMITED contra SEBASTIAN MULE e ITALO BELTRAME, cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al señor Italo Beltrame, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de rebeldía. En consecuencia, se transcribe el siguiente decreto: "Nº 4303. Rosario, octubre veintiocho de mil novecientos cuarenta. Cítese al demandado Italo Beltrame para que comparezca a estar a derecho con las prevenciones de ley, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Acordándosele al efecto el término de treinta días. — Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber al señor Italo Beltrame, a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 22 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5341 oct. 25 nov. 26.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA DIAZ DE SALGADO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Noviembre de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5393 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE OLIVA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5392 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 4ª. Nominación de osario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Chunzan por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Noviembre de 1940.
Nº. 5365. Nov. 7 Dic. 8.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERCULES SCANDROGLIO y doña ANA ANGELA SCANDROGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de 1940. — Luis B. Bitetti, Secretario.
Nº 5368 nov. 8 dic. 8.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALEJANDRO CALABRASE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 6 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5370 nov. 8 dic. 8.





## Remate por Benjamin R. Basualdo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1ra. nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor JACOBO NEMIROVSKY contra OTRO, sobre apremio por honorarios, se ha dispuesto que el rematador don Benjamín R. Basualdo proceda a vender judicialmente el día 25 de noviembre de 1940, a las 17 horas, sobre el inmueble que se detalla: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al nordoeste de esta ciudad en el barrio denominado "Arroyito" (hoy "Sarmiento") señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ing. Lucio X. Bernard, con el número dos de la manzana tres, situado en la calle número cinco entre las calles número quince y trece, ubicado a los cuatro metros ochenta y un centímetros de la esquina de la calle Trece hacia el Norte, compuesto de diez metros veinte centímetros de frente al Oeste por diecisiete metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento setenta y seis metros seis mil seiscientos cuarenta centímetros cuadrados. Linda al Oeste con la calle número Cinco, al Sud con el lote número uno, al Este con parte de los fondos del lote número Diecisiete, y al Norte con el lote número Tres, todos del plano y manzana mencionados. Las ofertas para la venta partirán de cuatro mil novecientos pesos moneda nacional avaluado para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades resulta que el dominio del inmueble está inscripto en nombre del ejecutante, y existe una hipoteca en primer grado a favor de "La Vivienda del Trabajador", por $ 11.632.60. Los títulos se encuentran agregados al expediente respectivo los que podrán revisar los interesados; previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento de su compra; más la comisión de ley. — Rosario, 12 de noviembre de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 5385 nov. 13 al 23.

El señor juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA CARBALLO DE ORSETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 28 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO TELLEZ o EDUARDO TELLEZ COBOS o EDUARDO TOMAS TELLEZ COBOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 17 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
Nº 5331, oct. 28 nov. 29.

El señor juez de primera instancia de la ... nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL FILIPPI VDA. DE MORIENA, hoy VDA. DE SAN JUAN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 29 de octubre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
Nº 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez seccional en lo civil y comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PONS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Casilda, octubre 21 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 5350 oct. 30 nov. 30.

Por idsposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES COSTOYA y ANGEL ENRIQUE GALUPPO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre 23 de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798, inc. 1, del Cód. de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Agréguense los edictos acompañados con certificado del actuario y recibos de pago. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5352 oct. 30 nov. 30.



Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor MANUEL ATILIO GAMBARTES ha solicitado su inscripción como rematador público. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, octubre 29 de 1940. — B. E. Troilo. secretario.
No. 5377 nov. 12 dic 13.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 5ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Bernardo Scatena por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 13 de 1940. Secretario — Rogasiano M. Lo Celso.
Nº. 5386. Nov. 13 Dic. 14.

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES GUILLERMO PINTOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 5391 nov. 15 dic. 15

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLEMENTINA MORALES DE FLORES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5382 nov. 12 dic. 13

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ABRAMO DE CASTAGNOLO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1940. — A. Medina, secretario.
Nº 5366 nov. 8 dic. 9.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOMINGA ORDOÑEZ DE FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 31 de 1940. — Francisco Arias Cuenca. Secretario
No. 5357 nov. 1 dic. 2.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJANDRO FRANCISCO CAVALIER por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 18 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.
Nº 5388 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 7a. Sección, Dr. Francisco A. Ponari, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BAIOCHI, EUGENIO contra LAMPOLIA, VICENTE, medidas previas, se ha dictado el pronunciamiento, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 557. Rosario, octubre diez y seis de mil novecientos treinta y nueve. Autos y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Eugenio Baiochi contra Vicente Lampolla, sobre cobro de la suma de doscientos treinta y ocho pesos moneda nacional legal, importe de los alquileres demandados a fojas dos y ampliación de fojas siete vuelta, y por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 847 y 858 del Código citado, fallo; Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. José Carbó Grau en la suma de cuarenta y siete pesos moneda nacional legal. Insértese, hágase saber y publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. — Eduardo B. Scatena. Ante mí: O. Spangenberg de Almadro". — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, 8 de noviembre de 1940. —O. Spangenberg, secretario.
No. 5395 nov. 19 al 23.



Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario números 84928 al 98530 Serie X y 05014 al 18857; 25746 al 40434 y 46727 al 59849 Serie Y de Casa Central, como también los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco números 88407 al 96399 Serie K y 0199 al 8680; 13148 al 22015 y 25804 al 33843 Serie L y los de la Sucursal Nº 2, números 80116 al 84637; 86603 al 90957; 93205 al 98159 Serie B y 0322 al 4610 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Rosario, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 9 de Noviembre de 1940. B. E. Troilo, Secretario.
Nº 5372 nov. 11 dic. 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANUTO ALVAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALBAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALVAREZ LANGARICA o CANUTO ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5329 oct. 25 nov. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRUCCIO BELLETTI SANTOS contra ROSARIO RUINATO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No Rosario, noviembre trece de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre del demandado y que el mismo reconoce el gravamen que motiva la presente ejecución hipotecaria, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de diciembre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: Francisco Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, noviembre 14 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5390 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Dr. OMINDO ARAYA contra doña MARIA JOSEFA MALDONADO DE THOMPSON, tramitada ante este juzgado y secretaría, ha recaído el siguiente auto: "Número 821. Rosario, octubre veintiuno de mil novecientos cuarena. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la ejecutada y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, cítesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil cuatrocientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del mes de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: B. E. Troilo". — Secretaría, octubre 28 de mil novecientos cuarenta. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5355 oct. 31 dic. 1.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULA SANCHEZ DE VICENTE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secertario.
No. 5362 nov. 6 dic. 7.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio GARCIA HNOS. y CIA. contra LUISA M. de HENSON y EDUARDO E. HENSON, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Junio seis de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: y considerando, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor Doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: R. V. Ferreyra. Ante mí J. J. Mocnov. Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Rosario, Octubre 7 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.
Nº 5391 nov. 16 nov. 21.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por don CARLOS DELIOT, representado por su procurador señor Rodolfo Segarra, contar REMO MANUEL COPELLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1346. Rosario, octubre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Nelly María Magdalena y Manuel Domingo Ramón Copello, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos, que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cuarenta y ocho mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día seis de diciembre del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. Ante mí: R. M. Lo Celso". — En su consecuencia se intima a don Remo Manuel Copello y a los terceros adquirentes Nelly María Magdalena Copello y Manuel Domingo Ramón Copello, para que dentro del término y bajo los apercibimientos decretados, abonen las sumas indicadas por capital y para costas e intereses provisorios. — Secretaría, Rosario, noviembre 5 de 1940. — R. M. Lo Celso, secretario.
No. 5363 nov. 6 dic. 7.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ATILIO ROJAS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre veintiséis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inc. 1, del Código de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5351 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación, segunda secretaría, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUILLERMO BELLANDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, octubre 17 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
Nº 5335, oct. 21, nov. 22

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEOPOLDA DEL CARMEN o LEOPOLDINA DEL CARMEN o LEOPOLDINA o LEOPOLDA MEDINA DE ZAFRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5394 nov. 19 dic. 19.

## SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 27 del corriente a las 16.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de setiembre de 1940 y proyecto de distribución.
3º) Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Eduardo Gusberti, Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino y Atilio De Gásperi y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Tomás Boretti, José Manuel García, Martín Zanetta y Federico Meyer, todos por terminación de mandato.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi, respectivamente.

Rosario, noviembre 9 de 1940.
EDUARDO GUSBERTI
Secretario

**Art. 40 de los Estatutos:** Si en la Asamblea Ordinaria no concurriese el número de socios prescripto en el artículo anterior, la misma se constituirá una hora después de la señalada en la convocatoria y será hábil para deliberar y decidir cualquiera que sea el número de socios presentes.
Nov. 9 al 27.







# LOS PARTIDOS DE BARKET A DISPUTARSE ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa de basket de divisiones inferiores que se realizará esta noche bajo el patrocinio de la Asociación Rosarina de este deporte:

**Cancha Hindenburg—**
A las 21.30 horas, 2ª asc.: Hindenburg v. N. Avellaneda. Ariozzi.
**Cancha Atenas—**
A las 21.30 horas, 2ª asc.: Atenas v. B. Parque. Echaniz.
**Cancha G. y Esgrima—**
A las 21.30 horas, 2ª asc.: G. y Esgrima v. Atalaya. Schoene-Della Libera.
**Cancha Bunge y Born—**
A las 21.30 horas, 2ª asc.: Bunge y Born v. Asoc. Cristiana. Pedrana.
**Cancha Echesortu—**
A las 21 horas, 4ª "D": Echesortu v. La Merced. Russo.
A las 22 horas, 2ª Echesortu v. Uría. Russo.
**Cancha O. V. Andrade—**
A las 21.30 horas, 4ª "D": O. V. Andrade v. U. R. Paraná. Castagno.
**Cancha Audax—**
A las 21.30 horas, 4ª "D": Audax v. N. Avellaneda. Zamora.
**Cancha El Porvenir—**
A las 21 horas: U. Argentino "B" v. El Porvenir "A". Castillo-Fassio.
A las 22 horas: U. Argentino "A" v. El Porvenir "B". Castillo-Fassio.
**Cancha El Luchador—**
A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: El Luchador v. El Ciclón. Ciuro.
**Cancha F. Varela—**
A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: Gral. Mitre v. F. Varela González.
**Cancha P. Moreno—**
A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: D. Moreno v. Alemán Argentino. Ré.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

## DOS FIGURAS DE PRESTIGIO MUNDIAL



Aparecen en el grabado el campeón mundial de todos los pesos, Joe Louis, y el que fuera su challenger, Bob Pastor. El negro mantiene intactos sus prestigios y espera pacientemente que le salga el hombre capaz de destronarlo. Pastor fracasó en esa tentativa, pero no ceja en reconquistar el terreno perdido. Se propone realizar una intensa campaña confiando que la suerte lo ayude para llegar a repetir esta escena: firmar un nuevo contrato para tentar fortuna frente al negro de Harlem

## La Clausura del Field de Calzada

RESOLUCION ESPERADA

La actitud de la "hinchada" del club Calzada, en oportunidad del match disputado con Horizonte, ha determinado una enérgica sanción por parte de las autoridades de la Asociación Rosarina que clausuraron el field de esa entidad por seis meses. En un comentario ajustado a la realidad de los hechos, censuramos los incidentes provocados por el público adicto a aquella entidad y anticipamos la medida disciplinaria que en buena hora ha llegado. La actitud de la Asociación Rosarina de Basket Ball demuestra que hay un firme propósito de mantener los prestigios de este deporte. Vaya la misma a modo de advertencia de los malos deportistas.

## Se Autorizó la Realización del Match Newell's Old Boys - G. y Esgrima Para Mañana Sábabo

En la sesión efectuada anoche por el C. D. de la Asociación del Fútbol se aprobaron las siguientes resoluciones:

Newell's Old Boys v. Gimnasia y Esgrima, primera: Se autoriza que ese partido programado para el próximo domingo se dispute el sábado a las 22.

Campeonato de segunda: El Porvenir v. Quilmes, en Independiente, el próximo sábado, y Unión v. Témperley, el miércoles 28 del corriente.

Boleterías: Se hace saber que para los partidos de primera división, los clubs locales deberán habilitar la siguiente cantidad mínima de boleterías: Estudiantes v. Rosario Central 8; Newell's Old Boys v. Gimnasia y Esgrima 10.

Equipos representativos: Se designan los siguientes: Partidos en Chile y Perú: titulares: Estrada; Salomón y Alberti; Esperón, Minella y Batagliero; Gayol, Moreno, Marvezi, Sastre y Arregui. Suplentes: Gualco, Gilli, Coletta, Sbarra, Toledo, Reta, Arrieta, Sanz y Alarcón; entrenador, Sr. Guillermo Stábile; masajista, Sr. M. Sola.

Partidos en Paraguay y Uruguay: titulares: López; Ducca e Ignacio Díaz; Blotto, Perucca y Colombo; Natino, Fidel, Laferrara, Troncoso y Pellegrina. Suplentes: Bresolí, Bataglia, Caffarati, Videla, Cassán, Devizia, Alonso y Borgnia. Entrenador, Sr. Fernando Roca. Masapist, Sr. Cerliani.

## El campeonato de fútbol para menores en Newell's

El sábado y domingo proseguirá el torneo de fútbol para menores que auspicia el Club Newell's Old Boys. El programa a cumplirse es el siguiente:

Sábado, cancha de Newell's Old Boys. A las 16.30, Rosario P. Belgrano v. Torino. Arbitro: Antonio A. Aicardi.

A las 17.30, Balalaika v. C. S. y D. Rayo. Arbitro: José Serena.

Domingo, cancha de Atlantic Sportsmen. A las 8.30, Colegio del Sagrado Corazón v. Maldonado. Arbitro: Antonio A. Aicardi.

A las 9.30, Rosario Oeste v. Paraná. Arbitro: José Serena.

En la cancha de N. Old Boys. A las 8.30, Alsina v. Juventud Unida. Arbitro: Gaspar Guillen.

A las 9.30, Estrella del Sur v. Maipú. Arbitro: José Serena.

A las 10.30: Estrella Federal v. Juventud Unida. Arbitro: Esteban Paita.

A las 15.30, Unión v. San Martín. Arbitro: Cristóbal García.

A las 16.30: Sportivo Villa Diego v. perdedor del partido jugado el sábado 23, entre Balalaika y C. S. y D. Rayo. Arbitro: Joaquín Virga.

A las 17.30: Perdedor del partido jugado el sábado 23 entre Rosario Puerto Belgrano y Torino v. Estudiantes. Arbitro: Juan Granados.

## PRACTICA DE FUTBOL NOCTUNO EN EL FIELD DE ROS. CENTRAL

Para esta tarde a las 19.30 horas han sido citados por el club de Rosario Central, los componentes de sus equipos de primera división, primera reserva y cuarta especial, con el objeto de sometérseles a una intensa práctica nocturna.

Como se ve los de barrio Arroyito no se duermen en las pajas y ya se preparan para estar en condiciones de hacer buen papel en el próximo torneo nocturno a iniciarse en breve.

## Fueron Entregados los Premios al Club Atlético Gobernador Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 21. — De acuerdo a lo que habíamos anunciado oportunamente, han sido entregados los premios de la Liga Regional Independiente al club atlético Gobernador Gálvez, con motivo de haber salido campeón invicto durante la presente temporada.

El club citado se adjudicó los trofeos de primera y segunda división, y la tercera le correspondió al club Alvear.

Esta ceremonia se ha realizado en la pista de la localidad durante el festival que se efectuó el domingo pasado. Encontrábanse presente en representación de la comisión de fomento el señor Domingo Pérez, quien hizo entrega de los premios a los interesados, ya que la comuna había donado estos al constituirse la Liga en esta zona. Hallábanse presentes también los presidentes de los clubs Alvear y L. T. 3, como también las autoridades del club local.

Las medallas a los jugadores de la primera y segunda división eran entregadas personalmente por el presidente de la Liga, y los premios que le correspondieron al tercer cuadro de Alvear, han sido entregados al Presidente del mismo, dado que los integrantes de ese cuadro no se encontraban presentes.

Con respecto a este campeonato se ha dado lectura a la siguiente carta que ha enviado el club atlético L. T. 3: "Señor Presidente del club Atlético Gobernador Gálvez. Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. y por su digno intermedio a esa H. Comisión Directiva, con el objeto de expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por la brillante campaña realizada por el equipo privilegiado, como así el de 2da. división de esa prestigiosa entidad, cuyos integrantes, al dirimir supremacías con adversarios de reconocida capacidad, ha sabido conquistar triunfos meritorios que sumados les han valido la adjudicación de los títulos máximos del campeonato de este año, que auspicia la Liga Regional Independiente.

En virtud de ello y en adhesión al aniversario que festejan, nos es grato obsequiar a esa estimada institución, un banderín con nuestros colores, el cual creemos aceptará.

Hacemos votos para que en lo sucesivo el éxito acompañe a Vds. como hasta el presente".

Firman la carta A. Balzaraini, presidente, y Juan Filippini, secretario.

La lectura de esta carta ha merecido estruendosos aplausos mereciendo este simpático gesto el mejor elogio, demostrando así sus autores poseer una vasta cultura deportiva. En consecuencia, queda con éste acto terminado el campeonato de fútbol que se venía realizando en esta zona.

# OCHO NUTRIDAS PRUEBAS COMPONEN EL PROGRAMA DEL DOMINGO

## LIGERO ANALISIS DE LA CHANCE DE CADA UNO DE LOS COMPETIDORES INSCRIPTOS

### Primera Carrera
DISTANCIA — 1.200 METROS

1 DOMINGO. Anda poco. No tiene nada que hacer.
2 EL GLORIOSO 57. No responde. Tiene ensayos aceptables.
3 FIDEL 57. Viene de perder de mala suerte. Es el indicado.
4 JIREL 57. Es un veloz y anda como para sorprender.
5 MOSQUEO 57. Poca chance. No anda del todo mal.
6 POTENTE. 57. Debuta. Es ganador en La Plata.
8 VENTARRON 57. Fué 4o. de Amulet. Siempre es enemigo.
9 CHARLERO 55. Es lindo lance. Fué segundo entre perdedores.
10 CONDARCO 55. No nos gusta para nada. No puede ganar.
11 EMERALD GREEN 55. Está bien preparado, pero la cosa es brava.
12 FITZ ROY 55. Fracasó entre perdedores. Sigue aprontando bien.
13 MIÑANGUITA 53. La conceptuamos de último término en la prueba.

### Segunda Carrera
DISTANCIA — 1.700 METROS

1 CAMPINAS 57. Es gran candidato. Fué 2o. de V. Tuerto.
2 DANZADOR 57. Les gustaba en fija, pero soltó mal. Anda mucho.
3 EVERITHINGS 57. No anda del todo mal. Les gusta algo.
4 FAR WAY 57. Es el enemigo. Debutando fué 3o. de Amulet.
5 MOSOLON 57. Ganó fácil y está en condiciones de repetir.
6 PARTIL 57. La carrera no es para él. No nos gusta esta vez.
7 QUEHOMBRE 57. Es buena carta. Anda como para sorprender.
8 REVIDO 57. Es la incógnita. En sus ensayos vuela. Es un lindo lance.
9 SERAFIN 57. Está corriendo mal. El tiro lo favorece algo.
10 STILL 57. Corre mucho en privado. Si responde puede ganar.

### Tercera Carrera
DISTANCIA — 1.300 METROS

1 HESPERO 57. Está en su tiro. Costará ganarle.
2 (LETON 57. Anda muy bien, pero ronca bastante...
3 (AVANZI 53. Tiene chance. Ha sido preparado especialmente.
4 BUEN ABRIGO 55. Es el probable ganador. Fué 2o. de Novicio en 1'10" y quintos...
5 EGLOFF 55. Es serio enemigo. Tiene muy buenos ensayos.
6 MAYOLI 55. No quiere correr en público. Está muy bien puesto.
7 PIRAPIRE 55. Mejorará. Acusa progreso en su training.
8 REY 55. El real enemigo. Tiene performances de mucho mérito.
9 VALECUATRO 55. Uno de los lances. Está en condiciones de ganar de una hebra.

10 CHIFLON 53. Reaparece. En Buenos Aires no figuró nunca. Si se acordara...

### Cuarta Carrera
CARRERA — 1.100 METROS

1 (ESTRELLITA 57. Viene de ganar al galope. Será la favorita.
2 (RAPSODIA 57. Gran ayuda de la anterior. Tiene buenos ensayos.
3 MEDIDORA 57. Corre muchísimo. Fué 2a. de Fumée y costará ganarle.
4 MOVIDA 57. Es difícil. En el barro solamente tiene chance.
5 PANAGRA 57. No pudo ganar en Santa Fe. Lleva enemigos superiores.
6 SANTA CRUZ 67. Es muy ligera. Tiene gran chance y paga bien.
7 CUATERNA 55. Ligera y floja. Acaba de correr discretamente, aunque sin figurar.
8 ROSY 55. Fué 3a. de Estrellita y Sadowa. Puede llegar...
9 SADOWA 55. Es la real candidata. Viene de caer vencida por Estrellita a peso igual.

### Quinta Carrera
DISTANCIA — 1.700 METROS

1 (FRAY FELIPE 57. Ganó en sus dos últimas presentaciones y aunque va pesado puede volver a hacerlo.
2 (FLAMIN 53. Corrió muy bien en pos de Picajoso y Mocasín y forma con el anterior una yunta peligrosa.
3 AREQUITO 55. Es muy irregular. Viene de no figurar en la carrera mencionada para Flamín.
4 BULLANGUERO 55. Es ganador de dos carreras en Córdoba. Tiene ensayos discretos y puede sorprender.
5 CHULO 53. Salió de perdedor en gran forma. Ha continuado bien y puede repetir.
6 LAMBU 53. Es el mejor candidato. Fué tercero en el "Jockey" y en la "Copa". Tiene gran corrida.
7 SOMATICO 53. Dos veces 2o. vienen por el desquite. Nos parece mucho tiro... pero a ellos les gusta.
8 YAPAI 53. Es gran carta. Está en condiciones de producir una gran performance. Costará ganarla.

### A. Palmieri correrá al potrillo Bullanguero

GANADOR EN CORDOBA

El jockey A. Palmieri, ha venido expresamente de Córdoba, para dirigir el domingo al potrillo Bullanguero, un hijo de Alam Breck y Bullanga, que ha ganado dos carreras en el hipódromo de la docta ciudad.

Se trata de un colorado que pertenece al stud "Las Margaritas", de Córdoba, y que al ser ejercitado en ésta ha demostrado alguna actitud, pues se le conocen algunos discretos ensayos cumplidos en la pista local a las órdenes de Artigas.

### REGRESA POMBIQ AL HIPODROMO LOCAL

El ligero vástago de Néctar, que en su actuación en Rosario lograra ganar, ha regresado de Buenos Aires, como se fué, es decir, sin haber aumentado su haber.

Hará su "rentré" el domingo próximo en una carrera donde se deberá enfrentar con animales que como Blackvolt y el Año, están corriendo mucho, pero es bueno recordar que el pensionista de Ferrari, se distinguió siempre por sus ligerezas, las que bien puede poner de nuevo de manifiesto en los 1.200 metros del premio "Río Cuarto".

### Sexta Carrera
DISTANCIA — 3.000 METROS

1 MIYUYO 61. Va pesado, pero es buen caballo y es capaz de imponer su gran calidad.
2 LAPACHITO 58. El "record horse" de los 2.350 metros tiene la oportunidad de ratificar su clase.
3 GRANDEHOMBRE 56. Está muy bien preparado y se lo conceptúa un buen candidato.
4 SOMERSET 51. Tiene buena corrida, pero nos parece que tiene poca chance.
5 FURTIVITO 50. Regresa de La Plata. Allá corrió siempre bien. Esta carrera nos parece muy brava para él.
6 MODA 49. Su categórico triunfo en la "Copa" le asignan gran chance. Costará derrotarla.
7 PAJARITO 49. Reaparece en el máximo de estado y para ganarlo esta vez será preciso correr en gran tiempo.
9 HIJO BIEN 47. En La Plata corrió sin figurar. En ésta tiene producidas lindas performances. Es el sport.
10 CANDOROSA 46. No tiene ninguna chance. Lleva enemigos muy superiores en esta ocasión.
11 VINAGRE 45. Tiene alguna chance. Con pocos kilos puede ser la sorpresa. Tiene buenos ensayos.

### Séptima Carrera
DISTANCIA — 1.400 METROS

1 ARROZ 56. No responde. Continúa aprontando como para ganar.
2 BERTOLDO 56. Lindo lance. Anda bastante bien en privado.
3 GENTILHOMBRE 56. Debuta. Sus ensayos no dicen gran cosa.
4 NARANJERO 56. Debuta. Anda muy bien. Sus cotejos en privado le acuerdan chance.
5 OGAÑO 56. Debuta. Tiene los mejores ensayos y costará ganarle.
6 PEDANTE 56. Gran enemigo. Anda tanto o más que Ben Blue. Fué 2o. de Chulo.
7 RAMPIÑETE 56. Anda regular. Correrá bien y puede sor
8 ROMPECABEZAS 56. Viene de
prender.
quedar detrás de Ta Ka Ki. Es gran enemigo.
9 ESCAMA 54. Fué 3a. entre potrancas con poca suerte en el desarrollo. Ha seguido bien y puede ganar.

### Octava Carrera
DISTANCIA — 1.200 METROS

1 EL AÑA 57. — Es serio enemigo. Corre cada día más y puede llegar...
2 KIEL 57. Reprisa a punto. Si responde puede andar cerca.
3 NOIR LE TREIZE 57. Viene de Santa Fe. No nos gusta en contra de los indicados.
4 PETRONIO 57. Es la sorpresa. Tiene ensayos extraordinarios, pero no responde en carrera.
5 SINAINA 56. Es amarga al extremo. Con otra táctica podría ser, pero la carrera es brava.
6 AMULET 56. Termina de ganar, pero en otra categoría. Estos son muy superiores a aquellos.
7 ARISTIO 56. Anda regular, pero no nos gusta esta vez.
8 BLACVOLT 54. Es el indicado. Se mantiene invicto a través de tres presentaciones. Continúa en gran forma.
9 POMBIQ 54. Viene de Buenos Aires. Mantiene sus ligerezas y puede tenerlos apurados.
10 TOSCANO 54. No es esta carrera que le corresponde, aunque anda bastante. A nosotros no nos gusta.

## Premio "Carlos Pellegrini"

DISTANCIA: 3.000 METROS
$ 700 al 1o., $ 1.050 al 2o. y $ 525 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

1 MIYUYO 61, Héctor Gómez.
2 LAPACHITO 58, Cayetano Sauro.
3 GRANDEHOMBRE 56, Averano E. Irugaray.
4 SOMERSET 51, Juan Arloro.
5 FURTIVITO 50, Saturnino B. Acosta.
6 MODA 49, Bernardino Marcos.
7 PAJARITO 49, Eduardo Callejas.
8 TACUARI 49, Rafael Martín.
9 HIJO BIEN 47, Angel C. Toledo.
10 CANDOROSA 46, Jorge Mernies.
11 VINAGRE 45, Juan Pivotti.

## PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION EN EL HIP. INDEPENDENCIA

### 1a. Carrera
Premio LORD BRAMBLE
Distancia: 1200 metros

EL GLORIOSO 57, L. Bellares
FIDEL 57, A. Irugaray
MOSQUEO 57, H. O. Sosa
POTENTE 57, x. x.
TALADRO 57, T. Mernies
VENTARRON 57, G. Quevedo
CHARLERO 55, O. Solari
CONDARCO 55, x. x.
DOMINIO 57, x. x.
EMERALD GREEN 55, M. Artigas
FITZ ROY 55, H. Gómez
JIREL 57, C. Sauro
MIÑANGUITA 53, F. T. Herrera

### 2a. Carrera.
Premio DUC DE ROVIGO
Distancia: 1700 metros

CAMPINAS 57, F. T. Herrera
DANZADOR 57, J. H. Castro
EVERITHINGS 57, x. x.
FAR WAY 57, x. x.
MUSOLON 57, E. Callejas
QUEHOMBRE 57( M. Artigas
PARTIL 57, A. Lemes
REVIDO 57, x. x.
SERAFIN 57, F. Goytea
STILL 57, C Sauro

### 3a. Carrera
Premio CRISIS
Distancia: 1300 metros

HESPERO 57, A. Lemes
LETON 57, x. x.
AVANZI 53, H. Gómez
BUEN ABRIGO 55, J. H. Castro
EGLOFF 55, T. Mernies
MAYOLI 55, L. Reta
PIRAPIRE 55, G. Quevedo
REY 55, A. Toledo
VALECUATRO 55, x. x.
CHIFLON 53, J. Mernies

### 4a. Carrera
Premio MIGUELITO
Distancia: 1100 metros

ESTRELLITA 57, A. Toledo
MEDIDORA 57, L. Reta
MOVIDA 57, x. x.
PANAGRA 57, M. Artigas
RAPSODIA 57, x. x.
CUATERNA 55, J. Arloro
ROSY 55, H. O. Sosa
SADOWA 55, O. Sosan
SANTA CRUZ 55, F. T. Herrera

### 5a. Carrera
Premio PIZARRON
Distancia: 1700 metros

FRAY FELIPE 57, x. x.
FLAMIN 53, L. Reta
AREQUITO 55, x. x.
BULLANGUERO 55, E. Opazo
CHULO 53, E. Callejas
LEMBU 53, C. Sauro
SOMATICO 53, M. Artigas
YAPAY! 53, A. Lemes

### 6a. Carrera
Premio CARLOS PELLEGRINI
Distancia: 3000 metros

MIYUYO 61, H. Gómez
LAPACHITO 58, C. Sauro
GRANDEHOMBRE 56, A. Irugaray
SOMERSET 51, J. Arloro
FURTIVITO 50, S. Acosta
MODA 49, B. Marcos
PAJARITO 49, E. Callejas
TACUARI 49, R. Martín
HIJO BIEN 47, H. Toledo
CANDOROSA 46, J. Mernies
VINAGRE 45, J. Pivotti

### 7a. Carrera
Premio ORO VIEJO
Distancia: 1400 metros

ARROZ 56, F. Goytea
BERTOLDO 56, x. x.
GENTILHOMBRE 56, J. Castro
NARANJERO 56, E. Callejas
OGAÑO 56, A. Irugaray
PEDANTE 56, H. Gómez
RAMPIÑETE 56, x. x.
ROMPECABEZAS 56, A. Lemes
VIGO 56, x. x.
ESCAMA 54, J. Arloro

### 8a. Carrera
Premio RIO CUARTO
Distancia: 1200 metros

EL AÑA 57, H. Gómez
KIEL 57, C. Sauro
NOIR LE TREIZE 57, A. Lemes
PETRONIO 57, G. Quevedo
AMULET 56, O. Solari
ARISTIO 56, J. H. Castro
SINAINA 56, J. Pivotti
BLACKVOLT 54, T. Mernies
POMBIQ 54, x. x.
TOSCANO 54, x. x.

### Reaparece el Invicto Hijo de Revolter

El veloz BLACKVOLT, reaparece listo para seguir la serie y la ocasión es propicia para él en el premio "Río Cuarto", dado que no lleva al parecer, enemigos de mayor consideración.

### Ogaño es otra de las cartas de N. Banegas

ANDA COMO PARA GANAR

El correcto "entreaineur" Banegas, presentará el domingo en la carrera reservada a los de la categoría al potrillo Ogaño, un hijo de Osiris y Niza, a quien se le han contraloreado buenos ensayos.

El potrillo en cuestión, que pertenece a la ecurie "Las Armas", es una linda pieza; zaino, bien formado y muy ligero, está llamado a abandonar la ínfim acategoría en su primera presentación, ya que, como decimos, está muy bien puesto y corre muchísimo.

## Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial del Sábado

### 1a. Carrera
Premio PEBETE
Distancia: 300 metros

1 ALEGRE 60 k., R. Heredia
2 BARILOCHE 60, L. Bellino
3 CHOLA 60, V. A. García
4 EL ZORRO 60, P. Rodríguez
5 HERENCIA 60, x. x.
6 ITABERA 60, J. Avila
7 MALEVAJE 60, H. Rosa
8 MONTENEGRO 60, P. Oliva
9 MOREIRA 60, L. Nieto
10 NEGRA LINDA 60, H. González
11 PELUDITO 60, x. x.
12 TATITA 60, E. Iberra

### 2a. Carrera.
Premio AVIADOR
Distancia: 300 metros

1 DONDE ESTAN 63, L. Bellino
2 ITACUMBU 63, C. Rodríguez
3 MARTITA 63, x. x.
4 BARTOLO 60, A. Gómez
5 EL MARTILLO 60, R. Vega
6 GANSO 60, A. Ferrari
7 LINYERA 60, M. Zamudio
8 PINGUINO 60, C. Ferrero
9 ZOROCITO 60, P. Gayoso

### 3a. Carrera
Premio VALENCIA
Distancia: 400 metros

1 CAMILA 60, F. González
2 CHABELA 60, H. González
3 CORBATITA 60, x. x.
4 GALLEGUITA 60, x. x.
5 LA CAUTIVA 60, P. Oliva
6 LA CHUNGA 60, R. Vega
7 LA DUQUESA 60, F. Brazuma
8 MARCELINA 60, C. Ferrero
9 PINTURA 60, J. A. García
10 RANCHERA 60, J. Suárez
11 ZONCERITA 60, R. Orbea

### 4a. Carrera
Premio DIVISADERO
Distancia: 400 metros

1 ALEMANDI 60, x. x.
2 BOYERITO 60, x. x.
3 EL NEGRO 60, C. Ferrero
4 NICO 60, R. Vega
5 OPALINA 60, A. Ferrari
6 PASODOBLE 60, S. Vivas
7 QUENYA 60, F. S. González
8 RADIOSA 60, x. x.
9 RAJE 60, x. x.

### 5a. Carrera
Premio NOBLE
Distancia: 300 metros

1 ALGUACIL 63, A. Gómez
2 ALCANFOR 63, x. x.
3 DORMIDA 63, P. Rodríguez
4 MACHAZO 63, A. Ferrari
5 PELEADOR 63, E. Iberra
6 TRUENO 63, x. x.
7 NENUCHO 63, M. Gaytán
8 VIEJO RINCON 63, x. x.
9 BARRANCOSA 60, P. Oliva
10 FIFITO 60, F. Brazuma
11 NICO 60, R. Vega
12 YALE 60, L. Bellino

### 6a. carrera
Premio TORO
Distancia: 400 metros

1 TEMOR 73, R. Orbea
2 PAÑUELITO 66, J. Suárez
3 PAMPERO 64, M. Zamudio
4 PULPERIA 62, x. x.
5 ESTERLINA 61, J. García
6 PANADERO 61, E. Iberra
7 PIQUILLIN 61, x. x.
8 TROMPETA 61, A. Ferrari
9 COLLAREJO 60, x. x.
10 SARBAR II 60, dudoso

### 7a. carrera
Premio CHIRIPA
Distancia: 400 metros

1 BEN TURPIN 60, R. Orbea
2 CAMPEADOR 60, P. Martínez
3 CHOCHO 60, M. Zapata
4 CICLON 60, E. Iberra
5 DIVISADOR 60, A. Ferrari
6 EL LUCERO 60, x. x.
7 GARIFO 60, R. Vega
8 ME QUERES 60, x. x.
9 NO GRITEN 60, L. Bellino
10 PAISANO 60, H. Rosa
11 PETER PAN 60, x. x.

### 8a. carrera
Premio CHIRIPA (Bis)
Distancia: 400 metros

1 PETISO 60, R. Vega
2 POBRE GATO 60, R. Orbea
3 QUERUBIN 60, H. González
4 SAN SIMON 60, x. x.
5 SOBREPUESTO 60, L. Bellino
6 SOL DE MAYO 60, H. Rosa
7 S. AL SALTO 60, J. Avila
8 TANTALO 60, x. x.
9 TRANQUILO 60, B. Villegas
10 VIGOR 60, F. Brazuma

### 9a. carrera
Premio MI SUERTE
Distancia: 300 metros

1 (CHINGOLO 66, x. x.
2 (NO HAY OTRO 63, x. x.
3 PIQUILLIN 66, x. x.
4 FANTASMA 65, M. Zapata
5 MILAGRO 64, P. Oliva
6 DEL VALLE 63, A. Ferrari
7 QUILMES 63, x. x.
8 (YARANITO 63, H. González
9 (ANCHART 61, H. Núñez
10 MONTE VERDE 62, J. Avila
11 SONCITO 62, x. x.
12 CAPRICHOSA 61, E. Iberra
13 NIMOSO 61, C. Ferrero
14 RATON 61, x. x.

# NOTICIOSO BOXISTICO

La pelea realizada en Tucumán entre el profesional local, Aurelio Coronel y el porteño Ernesto Ferrari, se definió a favor del primero por k. o. en el séptimo round.

En San Juan se enfrentaron los profesionales Leoncio Watren y Carlos Liegard, fallándose un empate. En el segundo round, Liegard derribó a su adversario.

El rosarino Donato Farías perdió por puntos su pelea con el campeón entrerriano Victorio Bikusky. El combate tuvo lugar en Paraná.

Es muy probable que Alfredo Carfomagno se presente en Tucumán combatiendo con el local Albano, a quién ya venciera en la semifinal del campeonato argentino recientemente realizado.

Se encuentra nuevamente en Buenos Aires el cubano Reynaldo Buides Mora, quien en Mendoza combatió en dos oportunidades, dejando una excelente impresión de sus cualidades pugilísticas.

El veterano campeón argentino amateur, José Madozzo, ha inaugurado en Tucumán una academia de box.

Partió para Mendoza el panameño Jess Martínez. El sábado pelea con el tucumano Miguel Assi Pereyra.

En Tres Arroyos anuncian para el sábado próximo el encuentro entre el veterano profesional italiano, Fernando Bianchini, y el local Horacio Hernández.

En Lomas de Zamora la entidad que venía ofreciendo espectáculos boxísticos hará el sábado el último festival, ya que no ha contado con el apoyo del público.

Esta tarde a las 19 horas el púgil porteño, Alfonso Manau, será reporteado por una emisora local.

En el rincón de Manau actuará un hombre de amplios prestigios. Nos referimos a Manolo Hermida, manager de Francisco Suárez, Tito Soria, Aníbal Sánchez, Antonio Rodero y otros.

El combate de semifondo de esta noche a cargo de Wenceslao Messa, campeón santafesino del año pasado, y Julio Sánchez, primo de Romanito, promete ser muy interesante. Sánchez es poseedor de un fuerte punch que puede definir la pelea en forma categórica.

En los cotejos preliminares figuran destacados amateurs que habrán de entretener la impaciencia del público ávido de presenciar el cotejo básico, que es esperado con un extraordinario interés.

No obstante la categoría del espectáculo, las autoridades de Rosario Central han resuelto fijar precios populares. Se quiere así facilitar la concurrencia del aficionado modesto. Es un gesto que merece aplausos.

El festival dará comienzo a las 21.30 horas en punto, a fin de finalizar antes de las 24 horas. Se han cuidado todos los menores detalles de organización que contribuyan al éxito del espectáculo.

# *Un Púgil ya Consagrado, Amelio Piceda, Enfrenta Esta Noche a uno de los Nuevos Valores que Surgen*

☆ ★ ☆ ★

## Optimista

Posee Alfonso Manau un punch poco común en su categoría por la potencia que encierra. En Buenos Aires se le apoda "Kid Cañonazo" por ese motivo y es así que en su record la mayoría de sus numerosos triunfos los ha definido por k. o. Interrogado Manau con respecto a su compromiso frente a Piceda, ha dicho que cree que esta noche se anotará con un triunfo de proporciones. Bien entrenado y mejor aleccionado, sorprenderá a la afición del país con una victoria consagratoria.

## El Programa

La nómina de las peleas a efectuarse esta noche en el ring del C. A. Rosario Central es la siguiente:

**Peso mosca—**
Ricardo Sauqué v. Juan Trejos. 3 rounds.

**Peso gallo—**
Jacinto Reguies v. Gerardo Varela. 3 rounds.

**Peso pluma—**
E. Del Cano v. Humberto Moyano. 3 rounds.

**Peso mosca—**
Juan Velázquez v. Kid Saruppo. 5 rounds.

**Peso gallo—**
(Pelea suplente). Jorge Rosales v. Angel Gutiérrez. 3 rounds.

**Peso mediano—**
Wenceslao Messa (campeón santafesino 1939) v. Julio Sánchez. 5 rounds.

MATCH DE FONDO

**Peso welter—**
Amelio Piceda (invicto) v. Alfonso Manau (porteño). 10 rounds de 3x1.

**PRECIOS DE LAS ENTRADAS**

Precio de las localidades, incluso impuesto escolar: popular, mayores 0.80, menores 0.40; oficial, mayores 1.50, menores 0.80; platea 2 pesos, ring side 3 pesos.

Socios de Rosario Central: oficial mayores 0.50, menores 0.30; platea 0.80, ringside $ 1.20.

## Alfonso Manau Viene en Busca de un Triunfo Consagratorio

El encuentro a realizarse esta noche en el ring de Rosario Central, en Ovidio Lagos y San Lorenzo, no es una pelea más que se ofrece a la afición. Encierra un significado muy elocuente. Un púgil ya consagrado defenderá sus posiciones ante un elemento que se viene abriendo camino en procura de mejores destinos. Planteada así la cuestión, la brega habrá de alcanzar proporciones de singular lucimiento.

Amelio Piceda, el mejor peso welter de Sud América, tendrá en Alfonso Manau un adversario de mucho riesgo, ya que éste se ha venido destacando por sus buenas performances. No hace falta hacer una presentación del porteño por cuanto el público local lo conoce a través de su brillante comportamiento ante el mismo adversario de esta noche.

Aquellos seis rounds que la lluvia malogró, dejó en el ánimo del entusiasta espectador el deseo de ver una definición que hasta ese momento no indicaba un posible vencedor. Las acciones, reñidas al extremo, habían sido tan parejas que era imposible decidir cual era superior. Fue un combate pletórico de cambios de golpes violentos. En el centro del ring, Piceda y Manau se prodigaron en intensa lucha que el público seguía de pié. Se había planteado una contienda memorable que el mal tiempo obligó a postergarla. Fue el mismo espectador quién exigió la concertación del nuevo match y los dos pugilistas no vacilaron en aceptar. Esta noche estarán frente a frente dispuestos aun a superar la performance de aquella ocasión.

LOS ADVERSARIOS SE ENCUENTRAN EN GRAN FORMA

Ambos adversarios subirán al ring en la plenitud de sus medios, dispuestos a defender posiciones con la valentía que les es proverbial. Se trata de dos fighters que gustan de la lucha franca y abierta, de esas luchas que gustan al grueso del público y que obliga a no perder detalles.



No sería nada difícil tampoco que el combate finalizara antes de los diez rounds estipulados, por cuanto Piceda y Manau poseen suficiente dinamita en sus puños como para definir con un solo golpe cualquier situación apremiante.

Piceda debe cuidar su chance al extremo. Ocupa actualmente una situación de privilegio y una derrota echaría por tierra con todo el trabajo realizado.

Manau, por su parte, se jugará entero. Si pierde, lo hará frente al mejor hombre de su categoría. Si triunfa se habría consagrado.

☆ ★ ☆ ★

## Confiado



Amelio Piceda, el extraordinario peso welter que se mantiene invicto después de haber vencido a Francisco Suárez, Simón Guerra, Jaime Averboch, Reynaldo Buides Mora y otros valores de primerísima fila, subirá esta noche al cuadrado de Rosario Central dispuesto a seguir adelante en su brillante campaña. El popular "Kid Noli" se muestra confiado con respecto al combate de esta noche y cree que habrá de ofrecer a la afición local uno de sus triunfos más notables.

## Puede Verse Amenazado por el Descenso Salvo una Reacción Oportuna R. Central

### FALTA VIGOR EN LAS ACTUACIONES DEL PRIMER EQUIPO AURIAZUL

Hasta hace dos fechas, con 25 puntos, Rosario Central parecía haberse puesto a salvo con respecto a los equipos a quienes corresponderá descender este año. Pero han bastado dos fechas con el consiguiente repunte de los teams de "la cola" para que surja nuevamente la amenaza. Los equipos que hasta ahora parecían destinados a quedar eliminados del círculo privilegiado, han realizado un esfuerzo realmente impresionante para mejorar sus posiciones y lo han conseguido en gran parte. Es así como domingo a domingo, Tigre, Ferrocarril Oeste, Bánfield y el mismo Vélez van mejorando, siendo posible adelantar la posibilidad de que logren totalizar 25 puntos antes de tres fechas. Quedarían dos más para dilucidar definitivamente a quién le tocará descender. Las perspectivas de Rosario Central, si el team no supera en mucho sus performances, no son muy favorables. El domingo próximo deberá jugar en La Plata con Estudiantes, conjunto que viene jugando en gran forma y al que difícilmente vencerá el de Arroyito salvo un repunte sobre performances recientes. Es una fecha más de ventaja para los que vienen mejorando de colocación. Es este un asunto que debe ser contemplado seriamente pues confiarse a esta altura de la temporada es atentar contra la misma estabilidad de la institución. Falta vigor en las actuaciones del primer equipo, reflejo quizás de la dirección desacertada que se ha dado al club en esta temporada. Es de esperar que se interprete fielmente la finalidad de este comentario que es un toque de atención oportuno. Aunque no faltará quien afirme que se trata de "tirarle" a la entidad de Arroyito donde se padece el error de ver en los periodistas enemigos cuando señalan situaciones tan lamentables como la actual.

## LAS PROXIMAS KERMESSES EN R. CENTRAL

HA QUEDADO DESIGNADA UNA SUBCOMISION

La subcomisión que este año tendrá a su cargo la organización de las kermesses que el Club A. Rosario Central realizará en su estadio sito en O. Lagos y San Lorenzo, cuya fecha de inauguración ha sido fijada para el sábado 7 de diciembre próximo, ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente, Julio Ostini; secretario, Salustiano Alvarez; tesorero, José Mesthre; intendente, Jaime J. Sust; delegado C. D., Alberto Fillol Day. Vocales: Alberto Losno, Ventura Alcácer, Luis E. Giannattasio, Carmelo Blasco, Pascual Coria, Vicente Palmeri, Miguel F. Soroeta.

## ESTA NOCHE CONSTITUIRAN LOS DOS TEAMS ROSARINOS

### POSIBLEMENTE REAPAREZCA MARTINEZ

De acuerdo con nuestra información de ayer es posible que pueda jugar el domingo en La Plata el guardavalla Martínez. En caso contrario se designará a Araiz. Será este uno de los pocos cambios que se producirá en el equipo del instituto auriazul. En Newell's tampoco habrá cambios de importancia pues todos los titulares de los recientes encuentros se hallan en condiciones de jugar. Las respectivas CC. DD. sesionarán esta noche a las 22.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

## VUELVE LARA AL PRIMER EQUIPO DEL C. CHACARITA AMENAZADO POR EL DESCENSO



La situación de Chacarita Juniors se ha convertido en angustiosa después de la amplia derrota experimentada frente a San Lorenzo. Después de cumplida la pena que le hiciera perder varios puntos valiosos sin jugar, los funebreros sólo lograron un empate obteniendo un punto sobre tres posibles. En esa proporción, difícilmente podrá salvarse del descenso. El domingo próximo habrá cambios de importancia anticipándose que podrá actuar Lara, el ex delantero de Central Córdoba, cuya ausencia en el quinteto ofensivo de Chacarita se ha hecho sentir mucho. Con este refuerzo y un poco más de entusiasmo, aun es posible salvar la angustiosa situación actual

## Un Solo Partido le Queda por Jugar a Newell's en Buenos Aires

### PUEDE LOGRAR VARIOS PUNTOS MAS

Está llegando a su faz decisiva el campeonato profesional de 1940. En él, los equipos rosarinos han cumplido una performance realmente desalentadora, en especial Newell's, de quién se esperaba un comportamiento mejor.

Pero aun puede rehacer en parte su campaña y mezclarse sino entre los primeros, entre los que figuran colocados dignamente. Le favorece el fixture, ya que le resta jugar un sólo partido en Buenos Aires y es precisamente contra San Lorenzo de Almagro, que es otro de los "grandes" que anda en la mala.

En cuanto a las perspectivas de Rosario Central, son más sombrías, ya que debe jugar en Buenos Aires con Estudiantes y Boca Juniors. Y también le queda Vélez, que puede darle un susto. En definitiva, los partidos que tienen pendientes ambos equipos, son:

**Newell's Old Boys—**

En su field, con: Gimnasia y Esgrima, Tigre y Ferrocarril Oeste.

En field contrario, con: R. Central y San Lorenzo.

**Rosario Central—**

En su field, con: Newell's Old Boys y Huracán.

En field contrario, con: Estudiantes, Vélez Sársfield y Boca Juniors.

## *Designáronse los Referees Para Sábado y Domingo*

Se reunió anoche el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol adoptando las siguientes resoluciones:

**Declaratorias libres.** — Se aprueba la siguiente: José C. Aguirre, de C. Córdoba.

**Jugadores penados.** — Se toma nota que el C. A. Central Córdoba ha resuelto considerar como integrantes de la 4ª Especial a los jugadores Juan Sánchez y Sebastián Bertetto, penados por el Tribunal de Penas, a los efectos de acogerse a los beneficios del Art. 100 del R. General.

**Tribunal de Penas.** — Se toma conocimiento de las resoluciones adoptadas en la sesión realizada el día 19 del cte.

**Referees para el día sábado 25|11|40.** — 1ª Div.: Provincial v. R. Central, José A. Marchi (15.30 horas).

**Referees para el domingo 24|11|40.** — 1ª Div.: Belgrano v. N. O. Boys, Félix A. Saracibar (17 horas).

T. Federal v. Argentino, Alfredo Vázquez (field R. Central) (17 horas).

Sparta v. C. Córdoba, Antonio Cristóforo (field y horario a fijarse).

4ª Esp.: Belgrano v. N. O. Boys, José Arostegui (15 horas).

T. Federal v. Argentino, Arturo Podestá (field R. Central) (15 horas).

Sparta v. C. Córdoba, cedió puntos Sparta.

Provincial v. R. Central, Rómulo B. Conti (9.30 horas).

Siendo las 23.15 horas se levantó la sesión.

## H. RICARDO HA SIDO ENYESADO

Como consecuencia de la lesión que sufriera en el match del domingo frente a Racing, Héctor Ricardo el joven guardavalla auriazul, ha debido ser enyesado, por lo que su participación en el encuentro del domingo próximo en la ciudad de La Plata, se hace poco menos que imposible.

Esto viene a complicar las cosas en el instituto de barrio Arroyito, pues según se nos informa, Araiz sigue aun indispuesto y en cuanto a Martínez, si bien ya se le ha sacado el yeso, recién el viernes se sabrá por el informe médico si está o no en condiciones de actuar.

Por lo que respecta a los jugadores Maidana, I. Díaz y S. Laporta que también resultaron levemente lesionados el último domingo, siguen mejorando de las lesiones recibidas y podrán participar en el próximo encuentro.

## Actuaran en el Extranjero Motociclistas Argentinos

UNA INVITACION DESDE BRASIL

El Club Motociclista Nativo fue invitado oportunamente por la Federacao Gaucha de Motociclismo de Porto Alegre, Brasil, a enviar dos corredores para participar en la extraordinaria competición internacional que se llevará a cabo en dicha ciudad el 1º de diciembre próximo.

Correspondiendo a la invitación, la entidad designó a los corredores Enrique Oscar Galvagni y Juan Salatino para que la representen en la competición citada y a tal efecto dentro de muy pocos días los pilotos partirán con destino a Paso de los Libres por donde seguirán a Porto Alegre.

Los motociclistas nombrados son sin duda los más altos valores de actualidad en el deporte E. Galvagni está realizando en la presente temporada una campaña meritísima a punto tal que se considera que tiene asegurado el Campeonato Argentino del corriente año.

En septiembre del año pasado fue enviado por la C. D. Motociclista a Porto Alegre para que representara a nuestro deporte en ese mismo certamen adjudicándose un brillante triunfo luchando con calificados corredores locales y extranjeros.

Juan Salatino por su parte es uno de los motociclistas que más prestigios tiene acumulados a través de sus largas campañas en todas las pistas y formará con su compañero E. Galvagni una pareja muy difícil de vencer.

Vuelve en esta forma nuestro motociclismo a cruzar las fronteras del país para medirse en tierra extranjera con toda clase de adversarios renovando aquel movimiento de la época de oro del deporte que llevó a España para participar en las famosas XII horas motociclistas como Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Pedro Vaccario y A. D'Anunzio y trajo a nuestro país un selecto grupo de pilotos españoles para competir en el mismo certamen.

## *Audax Tendrá que Resignarse a Finalizar en el Ultimo Puesto*

### NO HA GANADO UN SOLO PARTIDO EN LA TEMPORADA

El club Audax ganó el año pasado el derecho al ascenso a primera división, pero parece que su permanencia en el mismo para el año que viene se hace problemática. Efectivamente, en lo que va de la temporada ha jugado ya 21 partidos y no ha tenido la suerte de "pegarla" en uno solo. Le falta aun jugar contra Aprendices Tiro Federal, encuentro que se jugará mañana por la noche, pero aun admitiendo que se adjudicara el punto reglamentario, no podrá mejorar su situación en la tabla, ya que el que le sigue, C. A. O. V. A. tiene en su haber 4 puntos, por lo que tiene asegurada su permanencia en el círculo privilegiado.

Hemos tenido ocasión de presenciar algunos encuentros en los que ha intervenido el conjunto de estos bravos muchachos condenados al descenso y francamente hemos de confesar que en algunos de ellos merecieron resultar vencedores, pero la mala suerte que les acompañó durante el desarrollo del torneo, les impidió adjudicarse algunos puntitos que tanta falta les hacen ahora.

Sólo les queda una probabilidad; vencer al campeón de ascenso y si en la ocasión en que se enfrenten, aplican algo de lo que deben haber aprendido a su paso por primera, es probable que puedan rehabilitarse.

## Inauguró su Edificio Propio el Firmat Foot-Ball Club

Todo un acontecimiento social y deportivo significó la inauguración de las nuevas instalaciones del Campo de Deportes del Firmat Foot Ball Club.

En horas de la mañana del domingo ppdo., después de la bendición de las obras, las parejas hermanos Berdiña y Panto y Schmith del Club Atlético Banco de la Nación de Buenos Aires, inauguraron la cancha de pelota cubierta, con un excelente partido de exhibición. Las destacadas tennistas rosarinas, Sra. de Seaton, Eric Seaton, Eduardo Imbert y la campeona de Santiago del Estero, Sra. de Ruíz López, inauguraron las flamantes canchas de tenis con un partido doble mixto y un single de damas y otro de caballeros. El excelente desempeño de estos jugadores fué motivo de muchos aplausos del público que asistió a los encuentros.

Un número extraordinario de los festejos fué cumplido por el Cuerpo de Leaders de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, integrado por su Director General, D. Elías S. Arnejo, y los señores Antonio Manso, Edmundo Matute, Luis Rasia, Juan Carlos Nava, Ernesto Pepa, Arnoldo Repetto, Miguel Orellano, Rodolfo Ruíz, Héctor Corvacho, Héctor Zeoli y Alberto Granese. Se cumplió un programa de gimnasia de conjunto que por primera vez se presentaba en la localidad y que ha llamado poderosamente la atención del enorme público que se había congregado alrededor de la pista, preparada para tal efecto. Esta demostración ha servido para entusiasmar a los socios del Club en la práctica de la gimnasia, a tal punto, que la Comisión Directiva ha iniciado ya el estudio para agregar, muy pronto, dicha actividad a las numerosas que ya posee la Institución.